JUEVES, 9 DE JUNIO DE #1932

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su do-micilio, satisfarán 7.50 pesetas al trimestre. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

### Informaciones comentadas

## La derrota definitiva de la seda

Buscando respuesta a una pregunta 1 indagadora: "¿Dónde está la crisis?" recorre Francia una distinguida reportadora, Adriana Verdiere. Llegó a Lyon encontró en grave estado de atonia v parálisis la industria de la seda, antaño floreciente y poderosa, que foriara juntamente la fama y la riqueza de la tercera ciudad de Francia. Levendo los dos artículos que aquella informadora ha dedicado a esta indusrria en decadencia y senectud, recordaba- yo cómo en España el período de deshacimiento de la grandeza del Imperio hispánico, a partir del reinado del tercer Austria, va paralelo al periodo de decadencia de la industria sedera, que alcanzara extremado auge en la civilización hispano-árabe. Raro será el lector que no recuerde cifras que se han repetido muchas veces: Sevilla tenía más de treinta mil telares; veinte imil Valencia; quince mil Córdoba; doce mil Segovia; quez mil Toledo, etcétera, etc. Cada telar equivalia a una actividad individual, a un obrero, a un artista, más que a un artesano. Los historiadores atribuyen la desaparición de aquella riqueza española a diversas causas, desde la tala de las moreras por necesidades de la guerra, hasta una enfermedad epidémica que ex-

terminó los gusanos hiladores; desde la expulsión de moriscos y judios, hasta las austeridades religiosas, que pusieron coto al lujo en el vestir y a la suntuosidad en las moradas. La tradición morisca se conservó solamente en la huerta de Murcia, donde algunos pueblos no tuvieron en tres siglos otra

producción más importante. Hace treinta años, imitando un renacimiento italiano, quiso el Estado hacer surgir la industria sedera. Recientemente todavia se ha ocupado la "Gaceta" en esta materia, rehabilitando la concesión de primas a los productores de capullos y hasta abriendo un concurso entre filólogos para buscar una palabra que denomine, con designación propia, a la llamada seda artificial y evite la confusión que se produce en el comercio y a la que candorosamente se atribuye la decadencia iniciada en la industria de la seda natural. También este arbitrio, del que ha debido sentirse afrentada la Academia de la Lengua, es una imitación del francés. En la Cámara francesa llegó a plantearse la demanda de los productores sederos que pedían una ley que prohibiera lanzar al mercado tejidos de origen vegetal, cuyo nombre se amparara con la palabra seda, sus derivados o

sus compuestos, reservando esta designación exclusivamente para los productos extraídos de los capullos de gusanos sericigenos. Y mientras en Francia se ha olvidado ya este vano empeño, en España se intenta vivificar desde la "Gaceta" una producción que está condenada a morir irremisiblemente, como muriera la producción de cochinilla en los nopales de Canarias.

La seda artificial producida con celulosa o con xantato de celulosa o con nitrocelulosa, y que ya en Lyon llaman "chardonne", en Inglaterra "celanose", en los Estados Unidos "rayón", en Italia "viscosa" y que en España pudiera llamarse con toda propiedad "cardona" o "celanosa", tiene conquistado plenamente el mercado español. Tres fábricas muy importantes hay en Prat de Llobregat, Blanes y Burgos, dando trabajo en ellas a más de doce mil obreros. Una estadística, publicada recientemente, hace notar el consumo progresivo de la seda artificial en España: de 875.000 kilogramos en 1924, asciende a 2.200.000 en 1927, y a 5.000.000 en 1930. Esta misma proporción de aumento se advierte en el consumo mundial: en 1920 se calcula en veintiún millones de kilogramos; diez años después, en 1930, esta cifra se convierte en ciento setenta y cinco mi-

Hay algo más expresivo aún. En 1930 las compras de seda artificial hechas por España en el extranjero, a pesar de la producción de las tres fá-

bricas nacionales, alcanzan un valor de cincuenta y seis millones y medio de pesetas-oro. ¿Cree nadie que por el hallazgo feliz de una palabra que designe este producto, cesará su consumo, para sustituirlo por el de seda natural? En una asamblea recientemente celebrada por los accionistas de la sociedad inglesa Courtaulds, se aducian dos datos elocuentes: uno, que la capacidad mundial de producción había aumentado de 410 millones de libras inglesas en 1930, a 480 millones en 1931; el otro, que el capital invertido en el mundo en la instalación de fábricas de borras e hilados de seda artificial Ilegaba a la enorme cifra de ciento setenta y cinco millones de l'bras ester-

El estudio de la crisis sedera de Lyon, la mejor tejedora de sedas de Europa, dá medida de la política que debe seguirse. Precisamente por salvar los capitales comprometidos en las industrias de seda natural, se alienta una

evolución rápida hacia la explotación del nuevo producto sustituidor. Pedir al Estado que siga amparando los telares antiguos con premios a la crianza de gusanos, con derechos arancelarios prohibitivos para la nueva seda, con primas a la exportación de terciopelos, satenes, felpas, tules y encajes de seda natural es plantarse ante una realidad económica más fuerte y arrolladora que los caprichos de un mandarin, impresos ritualmente en la "Gaceta". Ved la politica que sigue Italia, que es la mayor productora de seda natural en Europa y la inventora de las Estaciones sericicolas: ha sido en 1930 la mayor proveedora de seda artificial que ha tenido España, habiéndonos enviado por valor de veinticuatro millones de pesetas-oro. Y en Francia se sigue ahora esta política también: mudar la producción para no perder los mercados.

Es doloroso que el huertano de Murcia o de Valencia vea de año en año

decrecer la cotización del capullo advierta que su cuidado y sus afanes en la cria del gusano no le producen remuneración ninguna y aun le ocasionan pérdida, si no posee moreras en sus cercas y ha de comprar a otros las hojas sustentadoras. Es doloroso, pero es ley inexorable a la que es forzoso someterse. Valdria más buscar sustituciones a aquel cultivo y a aquel trabajo doméstico, mientras en los centros industriales se alzan las nuevas fábricas de cardona y rayón, viscosa y celanosa abaratando tejidos suaves at tacto y gratos a la vista, que no gastar el dinero del Estado en primas estériles y jugar a los académicos, premiando al feliz hallador de una palabra que no ha de evitar la derrota ya inevitable de la seda que tejen los gusanos en las huertas levantinas y andaluzas.

DIONISIO PEREZ (Prohibida la reproducción).

Lea usted EL ADELANTO



and the transportation of the properties of the

LA NIÑA

# irfaria Cámohaz w Cámohaz

subió al cielo, el día 8 de Junio de 1932

A LOS SEIS ANOS DE EDAD

Su afligida madre, doña María Sánchez Mediero; hermanos: Sor Francisca (Religiosa Salesiana), Martín, Adelaida, Francisco y Juan José; tíos, primos y demás familia,

Al participar a sus numerosas amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistan a la Misa de Angel y conducción del cadáver, por cuyos actos les vivirán agradecidos.

Misa de Angel: Hoy, jueves, a las once.

Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún. Conducción del cadáver: Acto seguido a la Misa de Angel. Casa mortuoria: Avenida de Mirat, 18.

NO SE REPARTEN TARJETONES

LA SOLEDAD. Pompas Fúnebres. Telés. 1959



PRIMER ANIVERSARIO

del señor

# D. Maximiliano Martin Nicto

FARMACEUTICO

que falleció en San Esteban de la Sierra el día 9 de Junio de 1931 después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus afligidos hijos: don Luis, médico de Ceclavín (Cáceres), don Ruperto (farmacéutico de Santibáñez de Béjar), don Ramón (médico), Teodora, Isabel, Maximiliano y Francisco Martín Frutos; hija política, doña Emperatriz Amores Villarroel; nietos, hermanos, tíos y primos,

> Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS



EL SEÑOR

# Don Manuel Rodríguez y Rodríguez

(Del Comercio)

falleció en la villa de Vilvestre el día 8 de Junio de 1932

a los ochenta y cinco años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: don Julio, doña Anita, doña María, don Cristino, doña Josefa, doña Adela y don Julián Rodríguez González; hijos políticos: doña Mercedes Alonso, don Antonio Sánchez Arroyo, doña María González, don Raimundo Hernández y doña Isabel Hernández; nietos, primos, sobrinos y demás familia,

> Ruegan a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá · lugar hoy, jueves, día 9 de Junio, a las nueve de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

## A través de la Prensa

DE "AHORA" "La táctica de las derechas

Los periódicos de extrema derecha manifiestan estos días gran júbilo por los éxitos obtenidos por las fuerzas de derecha, ya en algunas elecciones municipales, ya en determinados sectores de la vida nacional. No se trata ahora de desmenuzar estos éxitos ni de desentrañar su significado. Para nuestro propósito podemos aceptar como buenos todos esos éxitos sin entrar a dis-

¿Qué significan esos éxitos, acogidos con un alborozo tan extremado que incita a pensar que se reciben como atgo inesperado y sorprendente? No significan nada que no fuera perfectamente previsible. No son otra cosa que la fe de vida de las derechas. Pero ¿es que alguien pudo haber creido otra cosa? ¿Es que iban a extinguirse de pronto, como por arte de encantamiento, los elementos moderados del país? Cierto que en los albores del cambio de régimen las derechas, atemorizadas y sobre todo desorientadas, apenas daban señales de vida. Pero solo un insensato podia creer que aquella paràlisis temporal era la muerte.

Como era natural, poco a poco las derecnas han ido reaccionando y han comenzado a dar señales de vida. Las derechas existen y constituyen un elemento vitar del que no se puede prescindir. Su gran fuerza social puede darles una intervención preeminente dentro de cualquier régimen. Pero ello ha de ser a condición de que sigan una táctica inteligente y reflexiva, acomodando su actuación a las posibilidades del momento. Y la primera concición para que su acción en la gobernación del Estado sea eficaz, es su incorporación leal al régimen vigente. Dentro de ét su fuerza puede ser decisiva. Fuera corren el riesgo de no ser más que un elemento de perturbación y de que sus esfuerzos y pugnan sean baldios, cuando no perjudiciales.

Que la forma de gobierno nada dice en cuanto a la orientación general de la política y en cuanto a su contenido es una verdad histórica que alcanza la categoría de postulado. Un ejemplo bien patente y próximo es el que ofrece la República francesa. Si las derechas francesas se hubieran obstinado en mantenerse de espaldas a la República no se hubiera llegado al régimen de armonia actual que, sin excluir la lucha, a veces enconada, incluso de derechas e izquierdas, permite, no obstante, una colaboración con respecto a los grandes intereses nacionales, de que es excelente muestra la moderación con que ha hecho uso de su victoria electoral el Gobierno Herriot. La incorporación de una fuerza con-

siderable de derecha a la República daria al régimen el contrapeso que le falta, prestandole una solidez y una estabilidad de que ahora carece, y la estabilidad de una República moderada es, hoy por hoy, lo mejor que pueden desear los elementos de orden, ya que del otro lado no se ven más que aventuras insensatas, en las que puece peligrar cuanto les es caro. Si desde los primeros momentos las derechas hubieran seguido esa táctica por nosotros aconsejada, la República hubiera seguido otro curso, se hubiera evitado mucho radicalismo palabrero, muchas medidas apesuradas, muchas alarmas infundadas. Aún no es tarde, pero es menester que las derechas piensen en la seriedad del momento y no se entreguen alegremente a juegos pueriles y banales alegrías, perdiendo la ocasión de recobrar en la política nacional el papet que las corresponde y encerrandose en un apartamiento y una intransigencia suicidas análogas a las observadas por las honradas masas carlistas durante la Restauración".

Aparatos fotográficos los mejores, material para aficionados, profesionales y radiólogos. PAULINO, Plaza Mayor, 19. Relojeria - Optica

CONSEJOS DE LA DOCTORA

## El secreto de la belleza

El humor herpético en las mujeres tiene las trazas de un fantasma pavoroso. Y en realidad, no se anda fuera de razón al clasificarlo así. El rostro de la mujer, es una especia de escaparate sometido a las inquisidoras miradas del hombre. Una manchita, un granito, una pequeña erupción en la cara, ya ellos con esto, tienen suficiente para establecer un mundo de murmuraciones.

Esos herpes, cuando están en períodos activos, cuando el enrojecimiento no lo cubren los polvos ni las pomadas y el dolor y el picor excita y desosiega, yo empezaria por aconsejar un poco de reflexión y otro poco de pacien-

Los remedios que considerais activos, no dan esa eficacia que presumis. Reservaos de buscar el auxilio de causticos. Jamás en la vida se os ocurra semejante disparate. Los causticos aumentarán vuestra desesperación vuestro sufrimiento.

En un caso de viru encia, los polvos amorfos, tales como el talco, la fécula de patata, el dermatol, el aceite crudo batido con algo de cara de huevo, productos refrescantes, todos ellos, aliviarán vuestra congoja y desvanecerán el hurto que se ha hecho a vuestra belleza.

Los herpes están atribuidos a las personas artitricas. Algo de hereditaje también, y quizás no vayan desorientados quienes sustentan la opinión sobre esta manifestación patológica, de

obedecer a una descarga orgánica. Es un mal amigo de las mujeres no valen contra él remedios heróicos.

Pérez Martin Profesor de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

# EL DERROCHE...

LA LOCURA EN PRECIOS

Ha dado principio en

# La Quincema de Sedería

SI NECESITA: Vestido, abrigo o algún artículo para ropa interior en seda, VISITENOS a título de curiosidad, :-: le asirmamos que comprará :-: COLECCIONES Y GUSTOS IMPONENTES

# ALICOLOPEZ CASERO

JUNIO

Sánchez Barbero, 1 y 3.

NOTA.—Los precios tan ruinosos que ofrecemos son sólo durante esta QUINCENA

Está acostumbrado a ser completamente independiente, un rebelde, en una palabra, y cuando se le antoja, sin obedecer a ninguna regla ni mandato, se va, y cuando le parece bien, vuelve a hacer acto de presencia.

Se han ensayado mil procedimientos para combatinlo, pero todos ellos, poco más o menos, han venido a coincidir en el mismo punto de partida: la intangibilidad del enemigo que, unas veces se ofrece en forma efimera y otras perdurable.

La leche esterilizada, en inyecciones subcutáneas o con agujas de cinco o seis centimetros para instalarlas intramuscularmente, alcanzaron eficaz resultado. Pero se puede perdonar el tratamiento en gracia a las molestias derivadas de él, ya que provocan trastornos de tal monta que el afectado, se ve durante ocho o nueve diae seriamente fastidiado.

Desechemos, pues, este sistema, a menos que voluntariamente os impongais el sacrificio que señalamos, y como último resurso ateneros al plan de los refrescantes, el talco, la fécula, etcé-

No olvidar que los causticos y las pomadas servirán para acrecentar el mal y ponerlo en un estado de irritación tan exagerada que acabara con vuestra paciencia y vuestra belleza.

DOCTORA SOLIS

## Desde Plasencia

Un estreno

En la función de teatro que organizó para el dia 3 del corriente un grupo de aficionados, a beneficio del dueto cómico "Los Juglares", se estrenó un juguete original del joven placentino don José Rosado (Ito), cuyo título es "Ensayo general".

En dicho juguete, que es representación de un ensayo de comedia preparada para ser hecha por aficionados, se trasladan a la escena los incidentes de una preparación de tal naturaleza.

Muy bien algunos momentos, y bastante bien escenificada la obrita, hizo pasar un rato agradable al respetable público, que aplaudió al amigo Rosado de un modo sincero y cariñoso, como autor y como actor. Nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a los demás aficionados, señores Ramos, Rueda, Riba y González.

El señor Rosado tiene en preparación una obra de más fondo, que piensa llevar a la escena durante el verano que se avecina.

Le deseamos acierto. Música

El pasado domingo, día 5, dió su primer concierto público, en la Plaza de la República, la banda que dirige el maestro Valdés.

El éxito fué rotundo, recibiendo constantes ovaciones, "La Internacional", ejecutada fuera

de programa, tuvo que ser repetida, ante las insistentes ovaciones del público.

Está aqui la feria. Ya ha sido hoy

un día de animación extraordinaria. Entre ser martes (mercado semanal) y haber empezado, en serio, la afluencia de gentes forasteras, Plasencia ha tenido el aspecto de los días feriados.

Ayer estuvo aquí "El Estudiante", con su cuadrilla, quedando ésta en Plasencia hasta el día de la corrida, y marchando, entretanto, el maestro, a Salamanca.

Esta tarde han llegado las jaulas con los toros que se lidiarán el día 9.

7-VI-932.

EL CORRESPONSAL

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Román de Frias, 699,53 pese-

tas; doña Gregoria Mesanza, 74,25; don Federico Ayala, 5.970,95; Hijo de Arsenio Andrés, 1.121,25, y don Raimundo Doyagüe, 35.

Lea usted EL ADELANTO

## ULTIMOS DIAS DE VENTA Gran Liquidación de Calzados Azafranal, 9. Salamanca. Frente a Correos

GRAN DERROCHE

Desbarajuste general para remate total de existencias

icomercianics, vendedores! Toda la existencia por lotes baratisima. ¡Gangas!

## Exámenes de fin de curso

Los aprobados de ingreso en el Insti-

Maria Erenia Chamero Vázquez, María Dolores Cuadrado García, Encarnación Mangas Olivera, Luciano Chamero Vázquez, Pilar Notario Sánchez, Adelaida F. Jarrin Hortal, Elisa Cuello Rodriguez Calón, Maria de la Concepción Martin Hernández, Teresa Castaño Santos, Carmen Herrero Rodriguez, Atilano Marcos Pérez, Alejandra Cuesta García, Mariana Sánchez Blanco, Federico M. Alvarez Villalón, Antonio Calvo Martin, Lisardo Hernández Franco, Felicitas Emilia Santos Pérez, María del Rosario Viñuela Garcia, Maria Ruiperez Juarez, Francisco Rodriguez Perez, Maria Guadalupe Orgaz Berzucana, Maria T. Martin Delgado, Maria del Carmen Simón Moretón, María Ester Lorenzo Rozas, Otilia Garcia y García, Antonio González Hernandez, María de la Salud Santos Gómez y Manuel Santos y Santos.

Se cita para el viernes, 10 del corriente, a las nueve de la mañana, a los siguientes alumnos: Número 412 Juan José González

413 Antonio Llorente Maldonado. 414 Vicente Rosel de la Peña. 415 Manuel Cuadrado de Onis. Araceli Pedraza Sútil.

Maria T. Macias Andres.

Iacinto Palomar Santamera. Emiliano Bajo Rodriguez.

422 Magdalena Andrés Herrera. Luis Ledesma Jimeno. Felipe Vicente González. Iulia García Hernández. Emiliano Rojas Moreno.

> Guillermo Ferrán Bello. Adelaida Banco Rozas. lesús Marun ivella. Maria del R. Bárcenas Gonzá-

433 Serafin Reig González. 435 María Jesús Alcántara San-

Justa Rodríguez Fernández. Mariano Garcia Ballesteros. Cesáreo Valls Hernández. Fempe L. Crespo Sánchez. César C. Múñez Fernández. Isidoro Valero Gómez. Enrique Martin Hernández. Tomás Ruiz Rábano.

Demetrio Pablos Albertos.

Fabian Benito Martin. Felipe Hernández Alonso. Demetrio Gómez González. Albino García Jiménez, Luis Martin Muñoz. Angel Pérez de Dios. 457 Tomás Borrego Borrego.

Félix López Galván. Eduardo Rodriguez Santos. Esperanza Secall Garcia. Isabel Secall Garcia.

Se cita para el sabado, 11 del co-

Librada Garcia Aparicio.

rriente, a las nueve de la mañana, a los siguientes alumnos: Número 464 Angel Pérez Garcia. 467 María T. Ramos Hernández.

468 Pedro Benito Iglesias. 469 Arturo Alonso Asensio. Juan A. Sánchez Pascual. Maria del C. Lobato Garcia. Lidia Oterino Sánchez. Ana Flores Casado.

Maria A. Alcalde Morales. 476 Pilar Monge Garrido. Manuel Fragua Picatoste. Walerico Fragua Picatoste. Agustín Garcia González. Manuel Sánchez Montero.

José M. González Alvarez. Irene Martin de Arriba. José Luis Rodríguez Alonso. Angeles Cabezas Egido. Beatriz Gloria Tejada Garcia. Francisco Alejano Matilia.

Maria del R. Curto Hova. Juan José Hernández Sánchez. Juana Hernández López. Isidoro Paradinas Sanchez.

Hortensia Grande González. Bernabé V. Amores González. Olegario Arroyo Alonso. Araceli Blanco Hernández. Josefa Blanco Hernández.

Ramón Núñez Larraz. Manuel Sánchez Polo. Ramón Sánchez Guillén. Carlos Alvarez Quirós.

Maria J. Garcia Galván. Melchor Rodriguez Barrado. Angel Martin Mercedes.

Félix Carbajosa Gómez. Carmen Pérez Almeida, NORMAL DE MAESTROS

Enseñanza libre Historia de la Edad contemporánea, Sobresalientes: Francisco Garzón Luis. Nociones de Aritmética y Geometría.—Sobresalientes: Francisco Crego Calama y Abrahán Gil Jiménez. Caligrafia (primero). — Sobresalientes: Ernesto Luengo del Saz.

Pedagogia (primero).—Sobresalientes: Vicente Alfonso Ortiz Tovar. Historia de la Edad Media.-Sobresalientes: Jesús Garzón Ruiz. Gramática castellana (segundo).-Sobresaliente, Alejandro Ullán Rodri-

guez. Ampliación de la Geografía de España.-Sobresalientes: Francisco Garzón Ruiz, Jesús Jorge Chaparro y Luisa Prieto Picazo.

ESPIGADERO.-Se arrienda el espigadero de Valdelacasa, para 500 cabezas lanares. Para tratar, con el presidente de la Mancomunidad, en dicho puebio.

SE ARRIENDA piso segundo, de nueva construcción, con fodas las comodidades, en la Ronda de Sancti-Spiritue, número 47. Para informes, Pozo Amarillo, número 7 (Almacén).

ESPIGADERO .- Se arrienda, en Topas, para dos mil cabezas, con abundantes aguas. Para tratar, en el mismo, con Ildefonso Fonseca y Sixto Montero.

## DESDE AVILA

Reunion en el Ayuntamiento, Ayer se reumieron en el Ayuntamien-to los patronos labradores, con el fin de aprobar las bases que han de pre-sentar al señor Gobernador civil para las faenas de la recolección.

Se nombró una comisión, compuesta por don José de Paz, don Maximilia-no Robledo, don Clemente Rodriguez, don Felicisimo Quintana y don Zacarías Muñoz, para que se entrevisten con el señor Gobernador civil, a fin de, en unión de los obreros, dar solución al conflicto que se presenta.

El ministro de Estado, en

Ayer, de madrugada, y acompañado de su señora, llegó a Avila el ministro de Estado, señor Zulueta. Después de desayunar, visitó los monumentos, recorriendo a pie la capital, regresando a Madrid a mediodia.

En la Clínica de la Cruz Roja ha sido curado Francisco Jiménez, que presentaba magullamiento en la mano izquierda, ocasionado al cogerse con una piedra.

Los sin trabajo. En las inmediaciones del puente de la estación, algunos obreros canteros sin trabajo intentaron descargar un carro cargado de piedra, que venia de los pueblos limitrofes con destino a Avila. La policía hizo ver a los manifestantes la conveniencia de entrevistarse con el Gobernador civil, lo que efectuaron sin promover nuevos albo-

Ayer hizo entrega la comisión encargada de recaudar fondos con destino a la familia de Jesús Novoa, que

Entrega de una suscripción.

Mañana, gran exposición de Joyas para los pies en los elegantes almacenes de SIRO GAY

hundimiento de la casa donde habitaba, de 1,029,25 pesetas, producto de aquélla. Bautizo. En la iglesia de San Pedro, recibió

quedó en la miseria a consecuencia del

ayer las aguas bautismales el niño Alejandro Agustín, hijo del diputado a Cortes por Avila don Francisco Agus-Viajeros. Acompañado de su familia, ha llegado el profesor de Castellano de la

Universidad de Columbia, don Federi-

co de Onis. La reunión de los labra-

Ayer se celeb-ó en el Gobierno civil, la reunión mixta para tratar de los jornales que han de percibir los obreros del campo en la próxima recolec-

El gobernador dirigió la palabra a los reunidos, manifestando que discutiesen las bases sin apasionamiento y procurando poner de su parte cada uno, aquello que pudiese. Se aprobaron algunas, pero por haberse prolongado demasiado la sesión, se aplazó la continuación hasta hoy.

¿Sucesos en Becedillas?

Corren rumores de haber ocurrido graves sucesos en el pueblo de Becedillas, habiendo resultado algunos heridos. Hasta ahora sólo se sabe que ha salido para aquel pueblo la Guardia civil de Piedrahita, pero se ignoran los detalles del suceso.

Ha dado a luz felizmente un niño la esposa del cajero de la Sucursal del Banco de Avila, don Rogelio Alonso.

Detenidos. La policia ha detenido a los vecinos de esta ciudad Julio Rodriguez y Victoriano Conde, los cuales discutian sobre la propiedad de una bicicleta que

Victoriano guardaba en su domicillo.

J. MARTIN

Denunciados. Por infringir la ley de caza y causar daños en el arbolado, han sido denunciados los vecinos de Urraca Miguel y Narrillos del Alamo, respectivamente, Eleuterio Jiménez, Félix San Segundo, Cesáreo Alonso, Tomás Pérez y

Francisco González.

ERUPCIONES

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PAS-TA POROSA CABALLERO

De venta en droguerias y farmacias

Con motivo de las corridas de toroo de Plasencia, la nueva dirección de este Hotel, en los días 7, 8 y 9, hara el servicio de restaurant con los siguientes menús:

ALMUERZO

Entremeses variados, huevos a la flamenca, miñonet de ternera Operto, langosta tártara, entrecot grille, patatas paja, fresa, tarta mascota.

#### COMIDA

Pure solferino, langosta tartara, turnedos bordanmúa, pollos asados con ensalada; helado: crema vairilla,

pastas.

## NOTAS ESOCIEDAD

PARA ELLAS

El último grito

¿Conoceis, lectoras, el último grito de la moda? ¿INU! rues prepuiuos, norque éste si que es un grito como nara conmover u las mas intrepiaas. Toda mujer que dentro de un par de semanas salga a la calle, no ya con

sus propias pestañas, sino aun con pestañas postizas, pero de color namral, aseguran las autoridades parisinas resultará tan anticuada como lo seria su tatarabuela si apareciese paseandose con miriñaque. Para por la noche se llevaran las

pestañas de color gris o plateado, dicen los dictadores de la Moda. Pero durante el dia se nos deja en libertad de elegir el color que más nos plazea, el que vaya mejor al tono de nuestros ojos o mejor combine con los colores de nuestro vestido y sombrero. Creo que las mujeres debiéramos

hacer una manifestación de gratitud por tanta benevolencia.--C.

VIAJES

Han salido: De Madrid para su finca de Arisgotas (Toledo), donde pasarán el verano, nuestro buen amigo don Julian G. Barbero con su familia.

-Para Madrid, don Quintin García Núñez con su señora.

-Para Candelario, nuestro particular amigo el joven estudiante de Medicina don Eduardo Biénzobas.

Hoy celebra su santo, el distinguido catedrático de esta facultad de Medi-

cina don Primo Garrido. -Nañana son los dias de la respetable señora doña Mangarita Laca, viuda de Ramon y de la senorita de

Sexma.

BODAS En Zamora, en la igiesia parroquial de San Vicente Martir, se ha ce ebrado. el matrimonio de la bellisima senorita Maria del Rosario González Cituentes, hija de la señora viuda de Cionzález, y el joven don Ignacio Cobaleda Gajate, hijo de los señores de Cobaleda (don Alicio), de Salamanca.

Bendijo la unión don César Rounguez Ramos, coadjutor de mencionado templo, actuando de padrinos doña Maria Gajate y don Marcelino Gonzalez Cifuentes, madre y hermano de los novios, respectivamente.

Firmaron el acta matrimonial por la novia, los señores don José Pérez-Cardenal Olivera, don Joaquín Ramos y Cadenas y don Angel Rouriguez Sauchez y por el contrayente, don Atanasio Fernández y don José María Ga-

lache. Se reunieron los numerosos invitados a almorzar en los salones altos del Café Paris.

FALLECIMIENTOS En Vilvestre, rodeado de los solicitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, dejo de existir, el que en vida fué respetable y estimado amigo nuestro, don Manuel Rodriguez y Rodriguez, prestigioso comerciante de dicha localidad. El finado, modelo de caballeros, dedicó todas sus actividades al comercio, logrando bien pronto, por su recto proceder, hacerse acreedor al profundo respeto y consideración de cuantos le trataron. De corazón bondadoso, deja al morir, honda huella de sus piadosas y caritativas obras, habiendo causado su muerte general sentimien-

A la avanzada edad de ochenta y cinco años, después de una vida laboriosa y ejemplar, rinde su tributo a la muerte, con la resignación de los que pasaron por el mundo prodigando

Descanse en paz y con tan triste motivo, reciban la expresión de nuestro más sincero pésame sus hijos don Julio, doña Anita, doña Maria, don Cristino, doña Josefa, doña Adela y don Julian Rodriguez González; hijos politicos, doña Mercedes Alonso, don Antonio Sánchez Arroyo, doña Maria González, don Raimundo Hernández y dona Isabel Hernández; nietos, primos, sobrinos y demás familia.

Hondo dolor aflige en estos mumentos a la respetable señora dona Maria Sanchez Mediero, al perder a su hija Victoria Sanchez y Sanchez, angelical criatura de seis años de edad, que constituía toda la felicidad de su madre y hermanos.

Con tan triste motivo, hacemos presente nuestro pesame a la señora Sánchez Mediero, madre de la finada, así como a sus hermanos, Sor Francisca, religiosa salesiana, Martin, Adelaida, Francisco y Juan José; tios, primos y demas familia, deseando tenga la sunciente resignación cristiana, para suportar esta desgracia.

ANIVERSARIOS

Hoy hace un año que dejó de exisur en San Esteban de la Sierra, el senor don Maximiliano Martin Nieto, larmacéutico de dicha localidad y persona que gozaba del mayor prestigio

en toda la comarca. Inteligente y de una bondad sin limites, el señor Martin Nieto, puso toda su influencia y todos sus conocimientos, en pro de los problemas de la localidad donde residia, haciendo En la Carretera de Vallado id, un automóvil da acreedor al cariño de sus convecinos, que tenían en el finado, el mas entu-

stasta defensor de todos los intereses. Al cumplirse fan triste fecha, mue-Yamente hacemos presente nuestra más sincera condolencia a sus afligidos hilos, don Luis, médico de Ceclavin (Caceres); don Ruperto, farmacentico de Santibañez de Béjar; don Ramon, medico; doña Teodora, doña Isabei, con Maximiliano y don Francisco Martin Frutos; hija politica, dona Emperatriz Amores Villarroel; nieros, hermanos, tios y primos.

PETICION DE MANO

Por doña Agustina Rodriguez y don Rafael Rodriguez y para su hije y sobrino, respectivamente, nuestro querido amigo don Remigio López Rodrisuez, fué ayer pedida la mano de la bella y gentil senorita Angelines Es-

Con tal motivo, se han cruzado entre los prometidos valiosos regalos.

I los primeros días del próximo mes de

Reciban nuestra cordial enhorabuena los futuros esposos y sus familias. VARIAS

Se encuentra pasando unos días en ésta, de Ciudad Rodrigo, en casa de sus tias doña Concepcion Garcia Forcat, viuda de Rodriguez y hermana, el distinguido joven Federico Sendin Garcia y bellisima hermana Victoria.

-Para el próximo día 15 ha sigo fijada la boda de la bella señorita Eliane Méndez de Vigo, hija de los marqueses de Atarte con el vizconde de Garci-Grande, hijo del vizconde de Garci-Grande (q. e. p. d.) senador que fué por esta provincia.

Por el delicado estado de salud de la marquesa de Afarfe, la boda se celebrará en familia.

-Después de brillantes ejercicios ha. hecho el examen de ingreso en este Instituto, el niño Federico Alvarez Villalón, hijo de don Magin A'varez y dona Eulalia Villalón, maestros nacionales de Lagunilla (Salamanca). Reciban nuestra enhorabuena.

-Del mismo punto, ha aprobado en el examen de ingreso, el niño, Antonio Caívo Martín, alumno también de referidos maestros.

-Con la calificación de sobresaliente, se ha licenciado en la carrera de Medicina el aventajado alumno de esta Facultad, don José Luis Iscar Alonso, hijo de nuestro querido amigo don Miguel.

Reciban ambos nuestra cordial feli-

Mañana, gran exposición de Joyas para los picsen los elegantes almacenes de SIRO GAY

Las nuevas creaciones de la moda

## Se va afirmando un sentido de mayor gracia y originalidad en los sombreros de abura

Aunque reina un verdadero desorden y desorientación en los sombreros y ninguna tendencia definitiva acusa su predominio, ya se van perfi.ando creacciones más perfectas y dispuestas a tomar una boga favorita en el uso. Han sido lanzados una cantidad fancrustaciones. El procedimiento consiste en trabajar el crepé de manera que se le de una forma inédita. Se logran obtener maravillosos efectos de presentación.

Pie de angel, engomada: crepé de China, engomado también, de colores



tástica de modelos. Y expresemosto francamente. Ninguno de ellos favorece ni alcanza la extensión adecuada. Sombreros absurdos. Más bien amenguan que realzan la belleza de nuestras damas.

Y el caso es llevar esta prenda en la cabeza con cierta gracia. No vale la habilidad y el recurso en la colocación, si el modelo no se presta. El elemento fundamental está ausente y he aqui el por qué vemos por las calles verdaderas "birrias".

En los modelos que presentamos, ya se advierten, diferencias más sólidas, más firmes. Un sentido de originalidad más fino compaña estas creaciones. Los sombreros de tisús, son tomados consideración y se hacen con inmates o brillantes. El crin se trabaja dando la sensación de un tisú.

Los paños finos de seda, con hilos metálicos entrelazados y cortados tienen preferencias en la hornamentación, La cintura de los sombreros ha tenido una aceptación sorprendente y se hace de ambar o laca, de damasco o de cuero, pero sobre todo, en colores contrastados. Muchos presentan adornos multicolores de encajes y de flores. Estas se emplean siempre, camelias, begonias, rosas. Se construyen de paño de diversas materias.

Por el momento, os aconsejamos los modelos que van en el dibujo. Ellos marcan indudablemente, una selección entre las mil variedades que se han lanzado para el tocado de nuestras elegantes.

FIGURAS DEL DIA



El illustre artista don Aurelio Arteta, primera medalla en la sección de Pintura de la Exposición nacional de Bellas Artes

## Politica local

Comité de enlace de los partidos republicanos

Habiendo merecido aprobación por parte de las agrupaciones republicanas locales, la iniciativa del partido republicano conservador, de constituir un Comité de enla e que entienda en todas aquellas cuestiones que por su categoria e importancia afectan por igua. a todos los partidos, por ser las mismas esenciales a la existencia y buen nombre de la República, la secretaria general del Partido Republicano Conservador ha dirigido con esta fecha citaciones a los Partidos Republicanos Radical, Radical Socialista, Acción Republicana, Liberal-Democrata y al Servicio de la República, invitándoles a que concurran el próximo martes, dia 14, y a las ocho de la noche, a su domicilio social (Plaza del Mercado, números 12 y 13), a los efectos de proceder a la constitución del referido Comité.

Con este motivo, el Partido Republicano Conservador ofrecerá a la consideración de las demás agrupaciones politicas republicanas, una ponencia o provecto de Estatutos por los que podia regirse el citado organismo, en virtud de los cuales, continuando cada partido con aquella modalidad o ideario que le es propio, puede conseguirse una acción conjunta y colectiva, cuan-

El accidente automovilista de ayer

UNO DE LOS OCUPANTES HERIDO

do los altos intereses de la República así lo reclame. Partido Republicano Radical-Socialista

En el día de ayer acordó la Junta municipal de este partido, celebrar una asamblea general en el domicilio social del mismo el día 11 (sábado), la hora de las veintidos (diez noche),

siendo el orden del dia que corresponde, el siguiente: 1.º Lectura del acta anterior. 2.º Dar cuenta, el de egado de esta Agrupación Local en el Congreso celebrado últimamente en Santander, senor Maldonado Bomati, de los acuer-

dos tomados por el mismo. 3.º Transmitir el contenido de correspondencia recibida, de interés para el partido.

4.º Ruegos y preguntas. Lo que por la presente se pone en conocimiento de todos los afiliados, rogándoles su puntual asistencia. Salamanca, 8 de Junio de 1932.—El

secretario general, Hernández. Gran mitin socialista

Fijamente, está determinado la celebración de un importante mitin de carácter socialista, organizado por la Agrupación de Salamanca, en el que intervendrán Valeriano Casanueva, director de lo Contencioso; Rodolfo Llopis, director general de Primera Enseñanza, y Jerónimo Bujeda, dinector general de Propiedades.

El acto se celebrará el próximo domingo, día 12, a las once de la mañana, en el Frontón de San Bernardo.

En obseguio a los oradores, la agrupación socialista tiene organizado un banquete.

Tanto las invitaciones para el mitin como las tarjetas para el banquete, pueden recogerse por los afiliados simpatizantes en la Conserjería de la Casa del Pueblo y Secretaria de Ferro-

Próximamente publicará EL ADE-

#### LANTO "La política naval de España,,

por A. I. ARCO

Artículo de palpitante actualidad. que se anticipa a. Gobierno de la República en apuntar la solución al problema de nuestro tráfico marítimo, tan despiadadamente descuidado hasta la

En él se enfoca el asunto encuadrándolo en el marco de la realidad política económica y financiera en España, trazándose a grandes rasgos lo que tiene que ser nuestra nueva politica naval. Articulo muy sugestivo e interesante.

VENTA de automóvil, usado, Renault, 13 HP. Zamora, 64.

## Los amigos de la Escucla y del Niño

NOS DE LAS COLONIAS DE PE-

A las cuatro de la tarde de hoy, jueves, serán reconocidos, en el Instituto de Higiene (Plaza de la Fuente), los siguientes niños:

Purificación Cuadrado Hernández, Manue, Cuagrado Hernández, Aurelio Garcia Juan, Carmen Celador Garcia, Felicidad Criado Iglesias, María Teresa Criado Iglesias, Dolores Rodriguez Paris, Rosaura Calvo Escribano, Juan Hernández Rubio, Isidra García Mateos, Rosa Mendo, Purificación Mendo, Iose Barrado, Luisa Vaquero Díaz, Victoria Vaquero Díaz, Elvira Pérez De gado. Angel Pérez Delgado, Rafael Boyero Barba, Juan Vicente Martin, Miguel Pérez Rodriguez, Tomás letesias Llorente, Bernardo Iglesias Lloren... te, Pedro Vicente Martin, Jesús Vicente Martin.

ALCALDE ABNEGADO



El alcalde de Mairena, don Antonio Delgado Sánchez, que al saber que uno de sus hijos estaba complicado en el incendio de la iglesia, lo entregó a la Guardia civil

## VIDA RELIGIOSA

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Solemnes cultos que al Santísimo Sacramento de la Eucaristia dedica la Cofradia de Nuestra Señora del Carmen,

Comunión general para los cofrades, socios de la Juventud Católica y demás fieles.

predicará don Eloy Gonzalez, sochantre de esta S. B. I. C. Quedará expuesto el Santisimo has-

sita de altares, se terminará con la l bendición y reserva. La capilla de música acompañada de orquesta, será dir gida por el maestro don Bernardo García Bernalt.

Estos cultos se aplicarán a intención del párroco don lidefonso Vicente y su hermano don Juan, mayordomos de la

nor Obispo concede cincuenta dias de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos cultos. Nota.-El dia 13, fiesta de San An-

tonio de Padua, misa solemne a las diez de la mañana, con sermón que dirá el reverendo P. Nieto. A continuación se repartirán, bonos de pan a los pobres de la parroquia.

Oliva, letra F., bajo.

## LA CESION DEL COLEGIO DE TRILINGÜE A INSTRUC-CION PUBLICA

Y se cede para establecer el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza o la Normal de Maestros

Las constantes y repetidas actuaciones que el Presidente de los Colegios Universitarios y la Junta del Patronato, han venido realizando cerca de los departamentos ministeriales de Guerra, Hacienda e Instrucción Pública, al efecto de que se cediera a este último ministerio el Colegio de Trilingüe, han terminado con una plena satisfacción a las reivindicaciones que en esas actuaciones se hacian a tavor de la cesión del expresado Colegio.

Hace dos días se firmó el acta, representando al Ministerio de la Guerra varios oficiales de esta guarnición y funcionarios de Hacienda, en cuya actase hacía constar la cesión del departamento de Guerra al de Hacienda, éste lo ha efectuado ya al presidente de los Cclegios Universitarios.

La disposición relativa a la cesión determina que será destinado a Instituto de Segunda enseñanza o Escuela-Normal de Maestros o para cualquier otro establecimiento de enseñanza dependiente del Patronato Universitario. También se ha hecho cesión de una lámina perteneciente a este Colegio,

por valor de 46.637,60 pesetas. Este Colegio se fundó el año 1555 por el claustro de doctores de la Universidad de Salamanca, para el estudio de las lenguas Latina, Hebrea y

Felicitamos al Patronato Universitario y a la Junta de Colegios, porque con esta cesión se soluciona el problema que había planteado respecto a la localización del Instituto de Segunda enseñanza o de la Normal de Maestros. Y ya que hablamos del Colegio de Trilingüe, bueno será historiar lo referente a dicho edificio, y también las cesiones hasta el momento actual, de que ha sido objeto.

Este ed ficio, situado en el casco de la población, calle de la Longaniza, linda por la derecha entrando, con Plaza de los Caídos; izquierda, con calle del Principe de Asturias; fondo, con calle de las Mazas, y frente, con calle de su situación. Ocupa una extensión superficial aproximada de 5.631 metros.

Este edificio fué construído sobre el Científico (de la que es sucesora la ac-Empezo a construirse el año 1860, con fondos, exclusivamente de los Colegios, según resulta de la copiosa documentación archivada en sus oficinas y se pensó dedicar al internado de becarios y a algunos del Instituto, bajo la nueva denominación de Colegio de Principe Alfonso, pero no pudo dedicarse a fin que la Junta se propuso, por falta de recursos para terminar las obras interiores y por otras causas ajenao a la voluntad de la Junta. El año 1880 lo arrendo el Ayuntamiento de Sa amanca para acuartelamiento de un Regimiento de Caballería, por el alquiler anual de 400 pesetas y en tal concepto no sólo lo dió de alta a nombre de la misma Junta en el Registro fiscal de edificios y solares creado el año 1905, donde figura con una riqueza amillarada de 300 pesetas y se viene pagando por el mismo una contribu-

ción anual de 74,48 pesetas. También lo incluyó la Junta en la relación dada a la oficina liquidadora del impuesto de Derechos reales sobre personas juridicas en Septiembre de 1911.

Nunca se puso en duda que este edificio perteneciera a la institución benéfico-docente de su primitivo nombre y siempre estuvo en su posesión la Junta, arrendandolo al Ayuntamiento, percibiendo el alquiler estipulado y atendiendo a su conservación y mejoramiento con importantes obras que costeo y cuyos presupuestos, cuentas y demás documentación se conserva en las oficinas de la Junta, lo cual no impidió que el Ministerio de Hacienda dictase el 19 de Julio de 1918, de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de propiedades e impuestoe, una Real orden cediendo al Ministerio de la Guerra el edificio que decía ser del Estado, llamado Colegio de Trilingüe.

Esta Real orden se dictó a consecuencia de haber solicitado la Capitania general de Vallado id de la junta de Colegios, en 11 de Enero de 1916, la cesión al ramo de guerra de mencionado edificio, para hacer en el las obras necesarias que exigia el Regimiento de Caballería de Albuera. La Junta, en sesión del 13 del mismo mes solicità dei Ministerio de Instrucción pública la autorización necesaria para llevar a efecto la cesión; pero como este ministerio se inhibió de conocer en el asunto, el de Hacienda resolvió de pano en el sentido arriba expresado, en que el edificio en cuestión era del Estado, por haber pertenecido a la Univérsidad de Salamanca y estar comprendido en el articulo 9.º de la ley de 11 de Julio de 1856, en la de 1.º de Julio de 1869 y en la Instrucción de 11 de Enero de 1870.

La Real orden de incautación se funda, por lo tanto, en un erróneo supuesto, porque este edificio nunca perteneció a ningún establecimiento "de instrucción superior cuyo producto ingresase en el Estado" (que es el caso a que se refiere el apartado 4.º del artículo 9.º de la ley de 11 de Julio de 1856) solar del antiguo por la extinguida Jun- sino a "una fundación benéfica dotada ta de Colegios unidos al suprimido con bienes particulares denominada Colegio de Trilingüe, cuyos productos tual Junta del Patronato Universitario). | no ingresaron nunca en el Estado sino que fueron constantemente aplicados a proporcionar carrera a estudiantes pobres", hallandose por lo tanto comprendidos sus bienes en el articulo 10 de la misma ley. Además se da el absurdo de aplicar la ley de 11 de Julio de 1856 a un edificio que no estaba construido en aquella fecha y por consiguiente no podía ser objeto de desamortización

Sin embargo, es lo cierto que la Junta consintió esta errónea aplicación legal y que por lo tanto la Real orden del Ministerio de Hacienda de 19 de Julio de 1918 causó estado y la Junta perdió desde aquel momento, injustamente, la posesión real del edificio.

"Colonial" Radio Corporación equipado con trasformador universal conectable a todas las corrientes. Seis lámparas. PAULINO, Plaza Mayor, 19

#### EL SUCESO DE ANOCHE

## En una riña entre mujeres, intervienen los uno de ellos hace cuatro disparos de revolver

Que, por fortuna, no hacen blanco: Una mujer herida con unas tijeras

En las primeras horas de la noche de ayer, los habitantes del barrio conocido por Casas del Tejero, en el Arrabal del Puente, se vieron sorprendigos al oírse cuatro disparos de arma ae fuego.

La alarma, fué grande, inquiriendo los vecinos, la causa de los tiros, renaciendo la tranquilidad, al comprobarse que el suceso no había revestido la importancia que en un principio, se

Según los informes que hemos podido recoger, parece ser, que en dicha barriada, cuestionaron varias mujeres, entre ellas, la joven Fabiana Sánchez, y otra llamada Esperanza, tomando parte poco después Justa Sánchez, madre de la primera.

Al darse cuenta de la riña, acudieron el marido de Justa, llamado Angel Sánchez, un hijo de este y el esposo de Esperanza, Luis Calvillo Sánchez, generalizándose la cuestión.

Luis Calvillo, entro en su casa, volviendo con una escopeta de un caño, haciendo un disparo contra el matrimonio Justa y Angel, no saliendo el tiro. Rápidamente, entro de nuevo en su domicilio, regresando con un revolver v

IDEA GENIAL



-Ya que los dos estamos sin trabajo, deberiamos instalar una Agencia de Colocaciones.

haciendo cuatro disparos, contra el hijo de Angel, que fueron los que causaron la alarma entre el vecindario.

Los tiros, por fortuna no hicieron blanco y entre tanto las mujeres confinuaban la riña, esgrimiendo Esperanza unas tijeras, con las que dio un golpe a Justa en la cabeza. La inmediata intervención de algu-

quiriese mayores proporciones, pues, los contendientes se encontraban muy excitados. Justa Sanchez, fue trasladada a la Casa de Socorro, donde, el médico de guardia don Isidoro Juárez y don Ni-

nos vecinos, hizo que el suceso no ad-

casio Cimas, auxiliados por el practicante don Cavetano Martin, la apreciaron una herida inciso-punzante en la región occipital. El autor de los disparos fué detetrido, trasladándosele a la Comisaria de Policia, donde después de instruir el correspondiente atestado por el

agente de guardia, quedó a disposición

### del Juzgado. GREMIAL

Reunión de "Unión Carbonera" El próximo viernes, 10, a las ocho de la noche, en punto, celebrará junta general la sociedad "Unión Carbonera", que preside don Benito Peix, para tratar de interesantes asuntos que se re-

fieren a la entidad. Se ruega a todos tos industriales afiliados, que asistan a la reunión. La Asociación de Bares y Cafés

El próximo lunes, a las cuatro y media de la tarde, en punto, celebrara junta general la Asociación de Bares y Cafés, que preside don Federico Sil-Se espera de todos los afiliados que

concurran a la sesión, en la que se tratara de asuntos de verdadero interes para este gremio.

ESPIGADERO PARA CERDOS.-Se arrienda el del Cuarto de Villa Adelfa. en San Muñoz, Dirigirse a Castaño.

que en la carretera de Valladolid había ocurrido un accidente automovilista, ignorando los caracteres del accidente, pues solo sabiamos que se habia pedido el envio de un coche a uno de los garages de esta ciudad. Una hora después ingresaba en la Casa de Socorro don Leonardo Carrillo de Albornoz, de treinta y nueve años de edad, vecino de Almagan (Soria). En el benéfico establecimien-

Aver tarde tuvimos conocimiento de

का नियम प्रश्न

ge Changero. v

to fué asistido por el médico de guardia don Isidoro Juarez, quien, auxiliado por el practicante, le apreció una herida contusa en la region infra orbitaria detecha y diversas contusiones en la cabeza, de pronóstico reservado. La boda ha sido fijada para uno de L. Parece ser que don Leonardo Carri- I millo,

se dirigian a Salamanca desde Valladolid para proceder a la compra de seis toros al popular ganadero salmantino don Nemesio Villarroel, con destino a las ferias de Almazán, siguiendo ya una tradicional costumbre. A unos veinte kilómetros de esta capital, el automóvil que ocupaban, por

llo, en unión de un hermano politico,

efectos de unos pinchazos, dió la vuelta de campana, quedando volcado en la carretera y resultando herido el señor Carrillo. Su hermano politico resultó ileso, pidiendo un coche a Salamanca. El automóvil síniestrado ha sufrido grandes desperiectos.

Lamentamos el accidente, deseando el rápido restablecimiento del señor Cael domingo, 12 de Junio de 1932. Por la mañana, a las ocho, misa de A las once, misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y sermón, que

ta las siete y media de la tarde, en que, rezado el Santo Rosario y hecha la vi-

El excelentisimo y reverendisimo se-

SE VENDE una cama de matrimonio, con dos mesillas. Informarán, Pérez

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

LO DE LOS SUPLICATORIOS DE LOS SEÑORES DON JUAN MARCH Y DON JOSE CALVO SOTELO

# Una sesión secreta de la Cámara de Diputados pródiga en incidentes y escándalos

La Cámara deniega, por antirreglamentaria, la petición del Sr. Gil Robles de que sea pública la sesión secreta

#### También acuerda acceder a la solicitud del señor March de que se le permita defenderse en la Cámara AMANDER PONDAMINANT AT

## Noticias varias

VISITAS AL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—El señor Azaña recibió est ta mañana la visita del Director generall de Ganadería y de los avadores, capitanes Jiménez, Iglesias y Ruiz de Alcla. Estos últimos dieron cuenta al selñor Azaña del Congreso de aviadoreis trasatlánticos, celebrado últimamente en Italia y anunciándole que priesentarian una memoria sobre el mismo. sometimes a company of the

También recibió la visita del contra:milrante Mier y general Cubier, que componen la comisión interministerial de cinco obreros por fanega, puede caque estudia los honores militares que se han de tributar en el Ejército y la Aninada.

Asimismo recibió el señor Azaña a los generales Pardo, Carnicero y Villegas, y a una comisión de jinetes del equipo hípico español que tomó paraen el concurso celebrado recientemente en Lisboa.

Después recibió el señor Azaña a los periodistas, diciéndoles que a consecuencia de un accidente de aviación ocurrido en Castiglione (Italia), había resultado muerto el capitán de infantería español Enrique Infante Peña.

D版o, por último el seño: Azaña, que ayer habia emitido dictamen la Comision parlamentaria de Guerra, sobre e proyecto de ley que determina la situación en que ha de quedar el clero castrense y que será discutido a la mayor brevedad.

#### TOMA DE POSESION

Madrid.-Ha tomado posesión de sa cargo el nuevo Director general de Prisiones, señor Sol, con asistencia del ministro de Justicia, señor Albornoz, y la Directora saliente, señorita Kent. Esta hizo la presentación del señor Sol, dedicándole grandes elogios.

El nuevo Director general de Prisiones pronunció breves palabras después recibió a los periodistas.

Preguntado acerca de la situación de Sevilla, el señor Sol, dijo:

-Sevilla está en un momento único. No existe actualmente ninguna huelga, ni en la capital ni en la provincia. En los ciento tres pueblos que la integran hay grandes deseos de trabajar. La cosecha es mayor que nunca, tanto en los trigos como en la cebada, llegándose en la cosecha de la aceituna a una cosa no conocida desde hace cincuenta años; es decir, que se den dos cosechas seguidas iguales, pues después de la que se recogió el año pasado en cantidad tan abundante y excelente, la de presente promete ser igual.

Hay trabajo para todo el que quiera trabajar, y se viene produciendo una evolución lógica y natural de los obreros, por el instinto de conservación, que les hace sentir el deseo de trabajar dentro de un régimen de paz y de 

#### FUNERALES POR EL SENOR BU-

GALLAL Madrid.—En la iglesia de San Manuel y San Benito, se han celebrado por la mañana solemnes funerales en sufragio del alma del señor Bugallal. El acto fué organizado por el Centro conservador.

Ofició la misa un padre Agustino. Presidieron el duelo don Dario Bugalla!, hermano del finado; el duque de Alba, don Pedro Iradier y los ex ministros señores Wais, Ortuño, Ordonez y marqués de Lema.

Al acto asistieron numerosas perso-

#### UNA LANCHA PESQUERA ESPAÑO.

LA CANONEADA Madrid.-El ministro de Estado recibió a los informadores, los cuales le preguntaron noticias sobre el cañoneo de que había sido objeto una lancha pesquera por un buque de guerra portugués, contestando que había encargado determinadas gestiones para comprobar lo que hubiera de cierto en estas noticias, y que de su resultado llevaria a cabo las gestiones que deman-

den el interes patrio. Finalmente dijo que no podia ser más explicito, para no malograr las gestiones que se están realizando.

#### EL PRECINTO DE MAQUINAS AGRICOLAS

Madrid.-El señor Salazar Alonso, diputado a Cortes por Badajoz, ha recibido cartas y telefonemas de aquella provincia, en que se le denuncia que el précinto de las máquinas segadoras se verifica por agentes enviados por el

Gobierno civil. En vista de ello, visitó al ministro de Trabajo, manifestandole el señor Largo Caballero, que, en efecto, se le habia requerido para que autorizara el precipto de las máquinas agricolas, porque sello redundiria en mayor cantidad de trabajo para los obreros.

El ministro se ha opuesto a dicha operación, puesto que ella retorna a la lucha contra el maquinismo, y si su uso acarrea desórdenes públicos, es a otro ministro a quien corresponde.

El señor Salazar Alonso propone plantear un debate en la Cámara sobre ellasunto.

Existe en la provincia de Badajoz un millon cien mil fanegas de superficie sembrada para un censo de 72.000 segadores, que, distribuídos en peonadas da obrero segar ocho fanegas, que en cuarenta días dan 576.000 fanegadas, y dejando 524.000 para las máquinas:

Hay que contar también con que la siega de la cebada lleva algunos dias. CINCO DETENCIONES

Madrid.—Esta tarde, la Policia ha detenido a cinco individuos en las inmediaciones del Palacio de la Bosa, después de acorralarlos, previa una persecución de que habían sido ob-

Los detenidos han sido cacheados y se les han encontrado gran cantidad de billetes de Banco, y se afirma que también algunas armas.

#### UN LADRON DETENIDO

Madrid.—La Policia ha capturado a un sujeto llamado Antonio Tornall, natural de Valencia, que se decicaba a robar en los hoteles donde se hospedaba.

Entre las cosas que había robado, figuraba un uniforme pertenéciente al capitán de la Guardia civil señor Sobreviela y ropas del industrial mercantil Pedro Durán, etc., etc.

Este sujeto estaba reclamado en virtud de una denuncia presentada por don Oscar Alvarez, que le había vendido un automóvil de su prepiedad, pagándole en un cheque de 6.000 pesetas, que más tarde ha resultado fa so.

Al detenido se le han ocupado veintidós acciones de la Petrolífera Nacional, con domicilio en San Sebastián, manifestando que eran de un amigo suyo a quien había conocido en la cárcel, que se llama José Maria Jiménez León, y cuyo nombre es el que usa para cometer los robos.

## SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

# La Reforma Agraria y lo de los suplicatorios contra los señores March y Calvo Sotelo

Una carta del señor Gil Robles, un telegrama del señor Calvo Sotelo y otra carta del señor March: Escándalos e incidentes: Se discute un voto particular del señor Rey Mora sobre la insuficiencia de datos para declarar la inculpabilidad del señor March

Madrid.—A las enatro, abre la sesión el señor Besteiro, con gran desanimación en los escaños.

#### El banco azul, desferto. UN CABLE DE PESAME

Se acuerda enviar un cablegrama al Gobierno de Méjico expresando el sentimiento y el pésame de la Camará, por las desgracias ocurridas a consecuencia de los últimos terremotos.

#### ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración una proposición para estampar en los sellos de Correos las figuras de Fermin Salvochea y Concepción Arenal.

Se lee un dictamen sobre retracto de EL DEBATE DE LA REFORMA

#### **AGRARIA** Continua el debate de la totalidad

del proyecto de Reforma agraria. EI SR. PITA ROMERO examina el proyecto de reforma en relación con las características que etrece la propiedad y el campo de Galicia. (En ia Cámara hay grandes murmullos, porque los diputados, en su inmensa mayoria, entablan conversaciones y dialogos. El señor Besteiro ruega que guarden silencio).

Sigue el SR. PITA ROMERO su aiscurso, haciendo una extensa y detallada exposición del problema agrario en

el campo gallego. EI SR. FERNANDEZ CLERIGO habla también extensamente, mostrándose partidario de la expropiación de todos los señorios para continuar con ello la obra, revolucionaria y desterrar de cuajo la tirania.

Trata otros aspectos del proyecto y analiza el sistema de arrendamientos. El SR. VELAYOS dice que si el dicamen no es socialista, tampoco deja de serlo y que alrededor de este provecto reina gran confusionismo, por le que importa que el país conozca el ca-

practer general de la reforma. Se ocupa de la base sexta del provecto y censura la expropiación por extensión y la forma que se propone parælos asentamientos.

LA PETICION DE SUPLICATORIOS CONTRA LOS SENORES MARCH Y CALVO SOTELO

Se lee un voto particular del SR. REY MORA; en el que hace constat que segun su eriterio, de los datos reunidos por la Comision de Suplicatorios no hay ninguno para poder agreciar responsabilidad en los senores March v Calvo Sotelo.

El SR. BESTEIRO anuncia que la Camara pasa a reunirse en sestonase-Son las seis vi diez cuando se sus-

pende la sesion publica. A las 6,20 comienza la sesión secreta. El SR. BESTEIRO propone que dada la indole del asunto se autorice la entrada en la Cámara a los taquigrafos, acordándose así:

Se lee el acta de la última sesión. La Cámara está animadisima y en

no, excepto el ministro de Justicia, que momentos después, entra en el salón y se sienta en el banco ministerial. UN TELEGRAMA DEL SENOR CAL-

#### VO SOTELO El SR. BESTEIRO anuncia que se

va a proceder a la discusión del dictamen pidiendo suplicatorios para proceder contra los señores don Juan March y don José Calvo Sotelo, pero que antes ha de dar cuenta de un felegrama que desde Paris le envia el señor Calvo Sotelo.

En el telegrama aludido dice el señor Calvo Sotelo que la Camara francesa ha concedido perdón a cuatro diputados comunistas y que para sonrojo de los diputados españoles, este Parlamento no le deja en libertad para venir a defenderse ante él. (La lectura del telegrama produce un fuerte escándalo en la Cámara).

#### UNA CARTA DEL SENOR GIL RO-BLES Visite applied a

Se lee una carta del diputado señor Gil Robles solicitando en mombre del señor Calvo Sote o, que la sesión en que se trate de la concesión del suplicatorio pedido, sea pública posto lo c

UNA CARTA DEL SENOR MARCH A continuación, el señro Besteiro or-

dena la lectura de otra carta de don Juan March, en la que este señor pide autorización para que le dejen entrar en la Cámara y defenderse en este

El SR. BESTEIRO somete las dos cartas a la consideración de la Cámara e invita al SR. GIL ROBLES a defender el criterio que expone en la su-

#### SE DENIEGA LA PETICION DEL SE-NOR GIL ROBLES, POR ANTIRRE-GLAMENTARIA

El SR. GIL ROBLES apoya en un breve discurso el deseo del señor Calvo Sotelo y dice que está en tela de juicio la honorabilidad del señor Sotelo, y que su persona es traida y llevada, con injusticia notoria y a veces con argumentos falsos. Ante esto, por lo menos, debe de oirse públicamente a las personas que le defiendan.

El SR. BESTEIRO: ¿Se toma en consideración la proposición del señor Gil Robles?

El SR. RODRIGUEZ PEREZ dice que habiendo un artículo en el Reglamento que lo prohibe terminantemente, si un diputado pide su aplicación, la Cámara no tiene otro remedio que conformarse, por lo cual puede conceptuarse la petición como antirreglamen-

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLI-CAS muestra su conformidad con este criterio y lo mismo los señores Balbontin y Pita Romero.

Se desecha la proposición del señor Gil Robles en lo que se refiere al carácter público de la sesión.

#### SE ACCEDE A QUE SE DEFIENDA EN LA SESION EL SEÑOR MARCH Se da cuenta nuevamente de la car-

ta del señor March, en la que pide que se le deje defender en la Camarai. VARIOS DIPUTADOS se muestran partidarios de acceder a la petición.

el banco azul aparece-todo el Gobier- Do El SR. BAEZA MEDINA, por la minorla radical socialista, dice que no tratando la Cámara de juzgar al señor March, sino solamente de discutir la petición del suplicatorio y teniendo en cuenta que la Cámara declaró por inmensa mayoría de votos la incompatibilidad moral del señor March con ella, entiende que debe pronunciarse por no acceder a su petición.

El SR. PEREZ MADRIGAL dice que la Cámara está en el mismo caso que cuando se discutió la pretensión del señor Calvo Sotelo. (Varios diputados interrumpen al orador y este se sienta).

El SR. MAURA: El argumento que alega el señor Pérez Madrigal es el contrario, juzgando el caso del señor March por el del señor Calvo Sotelo. Yo estimo que debe oirse al señor March y que después éste debe abandonar inmediatamente la Camara, para que ésta le juzgue.

El SR. REY MORA abunda en las mismas manifestaciones que el señor Maura y añade que el señor March sigue siendo diputado, a pesar de la declaración de incompatibilidad moral. esto lo prueba el hecho de que ningun juzgado puede procesarle, sin la

previa concesión del suplicatorio. El SR. ANSO explica su voto en

Se somete la petición del señor March a votación ordinaria.

A excepción de nueve aiputados de la minoria socialista, los demás de este grupo votan de acuerdo con la petición del señor March. Los radicales socialistas votan en contra, a excepción de los señores Pérez Torreblanca y Galarza. Los de Acción Republicana también aparecen divididos, votando unos en pro y otros en contra. Los demás grupos parlamentarios están conformes con la petición del senor March.

Por mayoria de votos se accede a

El SR. PEREZ MADRIGAL pide que se aclare el alcance que ha de tener la intervención del señor. March en el

El SR. BESTEIRO ordena la lectura de la carta del señor March y de su simple lectura queda bien definida la intervención que el señor March ha de

El SR. GALARZA explica su voto -a favor de la petición del señor March, ediciendo que aun cuando en el fondo está conforme con el criterio que en nombre de su minoria ha expuesto el señor Baeza Medina, votó a favor, por haber jugado él un papel principal en este asunto.

Añade que en todo caso y si hubiera sido necesario, el también hubiese votado que la sesión fuese pública.

#### EL SEÑOR MARCH ENTRA EN LA CAMARA

Seguidamente entra en la Cámara don Juan March, acompañado de los diputados señores Alemany y Arroyo. El señor March se sienta en un escaño, detrás de la minoria federal.

EL VOTO PARTICULAR DEL SE-NOR REY MORA, FAVORABLE AL. SENOR MARCH

Se da lectura nuevamente al voto

ponsable de los hechos que se le im-El SR. REY MORA defiende su voto particular, diciendo que no tenjendo la Comisión suficientes elementos de juicio, el dictamen debe volver a la Co-

particular del SR. REY MORA, que

juzga que no hay datos precisos para

que el señor March sea declarado res-

misión de Responsabilidades. Pasa a examinar la figura de delito que señala la Comisión, de "Inducción a la prevaricación", que consta en el segundo pliego de la Combión de Responsabilidad, según el informe enviado a la de suplicatorios, afirmando que esta figura de delito no existe en Derecho y que no es más que un dispa-

Añade que la Comisión de Responsabilidad no ha podido desvirtuar nada de lo que el señor March dijo en sus declaraciones y termina aludiendo a los individuos de la Comisión de Responsabilidades que no estuvieron conformes con el acuerdo de la mayoria.

El SR. CORDERO BELL dice que creyo eumplir con un deber de conciencia estudiando con todo detenimiento y cariño el voluminoso expediente y prestando extraordinaria atención a las declaraciones prestadas por el señon Manch ante la Comisión, hechos todos que produjeron en su animo una perturbación por das exculpaciones que dicho diputado hizo y mas cuando no vió que en ellas atacaba a algunos miembros. (Interrupciones, voces, escándalo, campanillazos de la presidencia, petición de palabra por el señor Galarza).

El SR. POZA JUNCAL: Pido la palabra para una cuestión de orden. El orador se dirige a la presidencia, para que el señor March sea escuchado solamente y no se de origen ahora a un debate que no debe ser presen-

ciado: por élyment à arms et les derres El SR. CANALES: ¡Como que el senor March està escuchando su defen-

sal represent state delicates of charge El SR. CORDERO BELL: Quien dice eso es un canalla. (Campanillazoe, increpaciones al señor Cordero Bell

formidable escandalo). El SR. MARCH: Pido la palabra. (Arrecia el escándalo y la confusión aumenta, con imprecaciones entre unos grupos y otros. El señor Maura sale der salón malhumorado, y al llegar a los pasillos exclama: ¡Esto es una vergüenza! ¡Qué asco de sesión!)

El SR. CANALES explica sus palabras y dice que aunque la ofensa del señor Cordero Bell no ha llegado a él sino que ha quedado flotando en la Cámara, la recoge y se la devue ve centuplicada. (Nuevo escándalo).

El SR. CORDERO BELL: Esto se lo digo a su señoria, aqui, en los pasillos y en la calle. (Enorme escandalo, campanillazos del Presidente).

El SR. GALARZA pide la palabra al concedersela dice que a fin de no alterar el orden del debate, debe continuar la discusión del voto particular del señor Rey Mora, antes de que hable el señor March.

#### EL SEÑOR MARCH SE RETIRA DEL SALON DE SESIONES

El SR. ALEMANY explica el motivo de encontrarse en salon de sesidnes el señor March.

Dice que se encontraba en los pasillos y que fue a buscarle et Oficial Mayor del Congreso, pero que en vista del debate se retira del salon, hasta que sea llamado para defenderse.

El SR. CORDERO BELL continúa hablando y dice que en vista de los ataques dirigidos por et señor March en sus declaraciones confra el señor Galarza crevo como un deber y asi los hizo presente ante la Comisión, que el señor Galarza debia inhibirse pero tanto la Comisión como el mismo señor. Galarza no aceptaron este criterio.

Después se refiere el orador a la declaración prestada por el Comisario de Policia don Honorio Inglés, que fue a Oran enviado por la dirección general de Seguridad y relata un diálogo entre el señor Galarza V'el señor Inglés, en el que más que refelitse al asunto del señor March, parecia que hablaban de asuntos particulares hasta el punto de que el señor Inglés, encarándose con el señor Galarza, le dijo: ( Don Angel: Yo no tengo mas remedio que decir la verdada con

Pide que venga el expediente a la, Camara en la parte que se refiere la declaración del senor Ingles, con respecto al diálogo que sostuvo con señor Galarza y que se diga en que folio o documento esta el gelito que señala la Comisión de "inducción a la prevaricación".

Se lee el voto particular que recha-

zó la Comisión, en el cual se considera que la responsabilidad del señor March queda desvanecida por los beneficios que produjo al Tesoro, con la concesión del Monopolio de Petróleos, que son superiores al tipo de subasta por el que se otorgó posteriormente dicho Monopolio.

El SR. AZORIN (Don Francisco): Lo que se pretende con esto es alargar el asunto. Insisto en que existe cohecho y que el señor March efectuó algunas dácivas para conseguir la concesión del Monopolio de Petróleos y que la Comisión por lo tanto tuvo documentos suficientes para juzgarlo. El SR. REY MORA, niega este

El SR. AZORIN, dice que cuando la comisión requirió esos documentos, se le mostraron, así como una carta, en que se hablaba de dádivas.

EL SR. REY MORA: Eso no es con necido por la Comisión. VARIOS DIPUTADOS: Que se lean las cartas.

El SR. REY MORA: Lo que se intenta, es el aplazamiento de la cuestion y mi voto tiende a que la Camara se fije mucho en el pleito que va a

La Comisión de Responsabilidades es la única que puede entender en este asunto a no ser que aquélla acuerde entrar en el fondo de la cuestión.

Afirma que no existe figura de delito. (Los socialistas interrumpen al orador).

El orador lamenta que no esté en la Cámara el señor Jiménez de Asúa para que pudiera convencer a su minoria. THE RECTORS SA POSSIBLE OF MEMBERS

Termina pidiendo que la Comisión se despoje de toda pasión para juzgar a un hombre sin prueba alguna y la misma petición hace a la Cámara, porque ésto los aprovecharán las derechas, para ir no sólo contra el Parlamento republicano, sino contra la República.

El SR. BESTEIRO propone se suspenda la sesión hasta las diez y media de la noche. (Se produce un nuevo escándalo, pues unos diputados son partidarios de continuar la sesión y otros de suspenderlas):

Por fin se suspende la sesión a las nueve y media para continuarla a las diez y media de la noche.

## Se reanuda la sesión

CONTINUA EL DEBATE SOBRE EL VOTO PARTICULAR DEL SENOR REY MORA

Madrid.—A las diez y media abre la sesión el señor Besteiro, quien concede la palabra al SR. ROYO VILLANO-VA, pero el señor GALARZA solicita de la presidencia, hablar primero, por ha-

berla pedido antes. El SR. BESTEIRO concede la palabra al señor Galarza.

El SR. GALARZA refuta las opiniones emitidas por el señor Rey Mora, sobre si existen o no indicios para conceder el suplicatorio al señor March.

Afirma que no solo existen indicios

para procesarle, sino también para con-Consigna que la Comisión de Suplileatorios concedió el del señor Calvo Sotelo y que es la misma que actua en

el caso del señor March y que pidio mayores esclarecimientos. Después el señor Galarza hace historia de todo lo actuado en el asunto desde que comenzó a tramitarse el su-

plicatorio contra el señor March. El SR. REY-MORA contesta sobre el hecho de que la primera Comisión no solicitara esclarecimientos en los cargos que se hacían contra el señor Calvo Sotelo y que en cambio los pidio

para actuar contra el señor March. El primer caso, dice el señor Rey Mora, se refiere a la politica del go pe de Estado del 13 de Septiembre y por consiguiente está dentro de los limites de la Comisión, el actuar, sin pedir mayores esclarecimientos, pero en cambio en el segundo caso, no se trata de un hecho politico, sino de unos cargos sobre indicios de prevaricación, y como-estos son hechos que hay que demostrar o tener pruebas fehacientes, se requiere el conocimiento de cuantos cargos existan contra el señor March para poder actuar.

La Comision de Responsabilidades no ha conocido más que de un modo particular y solo-algunos de sus miembros el contenido de las cartas a que ha aludido el señor Galarza.

El SR. GALARZA replica vivamente, diciendo que la Comisión de Responsabilidades envió a la de suplicato-

rios cuantas pruebas le pidieron. El SR. PEREZ MADRIGAL intervie-

ne y recuerda el caso del marques de 1 Salamanea, que fué acusado por los miembros del Gobierno a que pertene-cia y no se explica cómo la Cámara se muestra tan sensible con un hombre de tan nefasta historia durante la monarquia y que quiere seguir actuando.

Ataca duramente al señor March, declarando que a él le bastó oir las exolicaciones que hizo el señor March y leer las actas notariales que presentaba, para deducir la consecuencia de que había motivos suficientes para el procesamiento.

El SR. REY MORA le interrumpe diciendo que en la Comisión el señor Pérez Madrigal defendió la teoria con-

El SR. PEREZ MADRIGAL: Eso tiene que probarse. (Continúa la sesión).

### En los pasillos

EFERVESCENCIA E INCIDENTES Al terminar la sesión la efervescencia entre los diputados era grande. To-

dos discutian con gran vehemencia y apasionamiento, registrándose numerosos incidentes, que no pasaron a ser graves, por la intervención amistosa de otros diputados más pacíficos. El Conde de Romanones habló en

los pasillos un momento con el señor March y después con los periodistas, a los que dijo:

Les supongo a ustedes más enterados que yo, porque esto de las sesiones secretas, no es más que una sesión pública, en la que se fuma.

Don Santiago Alba decía al señor

Rey Mora: La posición de usted es inexpugnable. Le arrollaran con la fuerza de los votos, pero no con la fuerza de la justicia.

### El Comité ejecutivo y la minoria radical

REUNION DEL COMITE Madrid.—Se ha reunido el Comité

Ejecutivo Nacional del Partido Radi-Se examinó la situación política

la marcha de los debates parlamenta-Se acordó la creación de un carnet

nacional del Partido. También se acordó acumular las provincias que no tengan diputado racical a aquellas otras provincias cer-

canas que lo tengan. Se acordó reorganizar el Partido Radical de Santander.

REUNION DE LA MINORIA Madrid.—Esta mañana se reunió la

minoria parlamentaria radical. El señor Lara dió cuenta de que la

Comisión de Estatutos ha aceptado una iniciativa de la minoria suprimiendo el articulo guarto del dictamen.

Se aprobó una enmienda del señor Rey Mora al artículo quinto, pidiendo que en los Tribunales de justicia donde tengan que ser juzgados individuos de diversas lenguas, se use siempre el castellano.

Se acordó la supresión del artículo

En el articulo séptimo se aclara que "los derechos individuales de los ciudadanos serán los fijados en la Constitución de la República".

Al artículo octavo del Estatuto, se admitió una enmienda del diputado de la minoria Al Servicio de la Republica, señor Franco, proponiendo "os ciudadanos catalanes", se sustituya por "a los efectos del régimen autonómico, serán catalanes: Primero, los nacidos en Cataluña. Segundo, los que lleven viviendo en Cataluña más de dos años, salvo manifestación en contra-

#### Notas políticas del día EL SENOR LERROUX ALMUERZA

CON EL GENERAL CABANELLAS Madrid.—Por los pasillos del Congreso, circuló el rumor de que el jete de los radicales, había almorzado con el Director General de la Guardia ci-

Al llegar el señor Lerroux al Congreso y a preguntas de los periodistas, dijo, que él se proponia almorzar con el embajador de España en Lisboa, señor Rocha, pero que a la hora del almuerzo, llegó el general Cabanellas, cun objeto de babia: con el embajador de España en Portugal le invitaron a almorzar.

Esto-agregó-no tiene trascendencia y supongo que no le sacarán punta, para ciertos comentarios.

#### EL ESTATUTO Y LA SESION DE HOY

Madrid.-Algunos periódicos dicenque la sesión de hoy de las Cortes, tendra un interés definitivo para el Esta-

#### EL SENOR GALARZA, HABLA DE SU- ENMIENDA AL ESTATUTO

Madrid.—El señor Salazar Alonso. dijo que creia que ningún grupo po inco rechazaria su enmienda al articulo primero del Estatuto Catalán. Pienso demostrar que el vocablo España, uene en la Constitución toda la amplutud necesaria, para que nunca pueda haber discusión sobre el alcance que pueda tener.

#### EL ULTRAJE A LA BANDERA.-DI-CE EL SENOR COMPANYS

Madrid.-El jefe de la minoria cataana, señor Companys, interrogado por los periodistas acerca del supuesto ultraje hecho a la bandera de la Repu-Olica durante las fiestas de la Sardana, el último domingo, dijo que lo ignorana; pero no se pueden evitar estos hechos lamentables, porque ante una mu-

chedumbre puede haber cuatro exaltados que cometan esas ligerezas. ANTICIPO REINTEGRABLE DE 10

MILLONES DE PESETAS Madrid La Comisión de presupuestos ha acordado emitir dictamen favorable en la concesión de un antitipo reintegrable de diez millones de pesetas, para la Diputación de Vizcaya. CREACION DE UNA NUEVA ORDEN DE LA REPUBLICA

Madrid.-Parece ser que muy en breve se firmará un decreto creando una nueva orden de la República.

Tendrá caracter civil y distintas condecoraciones, como Gran Collar, Banda, Placa, etcétera.

#### EL SENOR BUJEDA Y EL ESTATU-TO DE FUNCIONARIOS

Madrid.-Como ha circulado entre los funcionarios un Estatuto impreso, el señor Bujeda ha dicho que no existe todavia Estatuto, y que el que circula sólo tiende a provocar malestar entre los funcionarios, debiendo ser obra de los enemigos del régimen.

#### VAPOR ESPANOL EMBARRANCA-DO. - LA TRIPULACION SALVADA

Madrid. — Al Noroeste de Fernando Póo ha embarrancado el vapor correo de la Transmediterránea "Teide", salvándose el pasaje y la tripulación.

#### NO HUBO PRETENDIDO COMPLOT LO QUE DICE EL DIRECTOR GENE-RAL DE SEGURIDAD

Madrid.—El Director general de Seguridad, señor Menéndez, extrañado de las preguntas que le han hecho los periodistas sobre los rumores que a ultima hora de la madrugada de ayer habian circulado diciendo que se habian tomado medidas excepcionales y de precaución por el temor a un pretendido compot, ha dicho que no han existido tales precauciones.

Anoche dijo que había cenado con el ministro de la Gobernación, dándole cuenta detallada de su reciente viaje a Coruña of 5 to the same of t

#### UNA NOTA DE LA EMBAJADA DE ESPANA EN ROMA

Madrid.—La embajada de España en Roma ha enviado a la prensa italiana una nota desmintiendo las noticias tendenciosas de los corresponsales fascis-

Algunos periódicos publicaron parte de la nota, pero otros, en su mayoría, se negaron a publicarla.

Los periódicos españoles hacen resaltar esta actitud de nueva manifestación de odio de la prensa de Mussolini contra la República españo a. DON MARCELINO DOMINGO,

BURDEOS Madrid.-El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, ha sido invitado para concurrir a la Feria de Mues-

tras de Burdeos. Se cree que asistirá a ella.

#### UNA ESTRELLA DE GRAN MAGNI-TUD Y COLOR BLANCO

Madrid.—Esta tarde los transeuntes observaron en la parte Oriente, que se veia a simple vista una estrella de gran magnitud, de color blanco.

El gentio se aglomeró para observar la estrella, interrumpiendo la circula-

#### LA MEDALLA DE ORO DEL CIRCU. LO DE BELLAS ARTES

Madrid.—El día 14, después de la votación de las medallas de honor de la Exposición Nacional de Bellas Artes, se celebrará la votación para la adjudicación de la medalla de oro del Circulo de Bellas Artes.

#### LOS COMUNISTAS CONVOCAN A UNA MANIFESTACION

Madrid.-Los comunistas han repartido unas hojas convocando a una manifestación para el día 12 a las once de la mañana, como adhesión a la Unión Soviética.

Fijan el itinerario de la Glorieta de Atocha a la Plaza de Colón.

## LA ASAMBLEA DE VETERINARIOS

Madrid. - Continúan las sesiones de la Asamblea de Veterinarios.

En la sesión de la mañana se discutió la ponencia relativa a los servicios veterinarios ante la nueva legislacion.

#### Provincias

#### EL GOBERNADOR CIVIL NIEGA QUE FUERA ARRIADA LA BANDERA RE-PUBLICANA

Barcelona.-El gobernador civil ha manifestado que son inexactos los rumores circulados de haber sido arriada la bandera republicana durante la fiesta de la Sardana, celebrada en Vallvidriera.

Dijo que lo ocurrido fué lo siguiente: -En la fiesta celebrada en Villa Juana, la bandera republicana ondeó en el terrado y no figuró como se habia hecho otras veces la catalana, y un grupo de sardanistas protestó de este hecho, pero no de que estuviera enarbolada la bandera republicana, la

cual no fué arriada. He dado orden al alcalde de Vallvidriera para que proceda a una información al efecto de controlar con exacti-

#### tud lo acontecido. EL ESTADO DE LOS SENORES RO-JAS Y LAFARGA

Barcelona.-El Director de la carcel, señor Rojas, y el oficial señor Lafarga, continuan en igual estado.

#### DETENCION DE UN SUPUESTO INSPECTOR MUNICIPAL

Barcelona.-En la calle del Teatro ha sido detenido un sujeto llamado José Ladron de Guevara, que fingiendose inspector municipal, se dedicaba a cobrar multas a los comerciantes por no cerrar a la hora señalada.

-Ha sido denunciado el periódico

"Solidaridad Obrera".

LA SEÑORITA

FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 8 DE JUNIO DE 1932

a los diecinueve años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus descon clados padres, den Isidro Ramos Sánchez y doña Angela Garc' y Garcia; hermanos: Julia, Ascensión y Angel; abuelo materno, den Jesé Garcia; ties, primos y demás familia,

> Suplican a sus numerosas amistades una oración por el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les

vivirán agradecidos. Conducción del cadáver: Hoy, jueves, 9, a las cuatro de la tarde. Casa mortuoria: Trasera de las Delicias, calle B, número 13.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

#### MANIFESTACION SANGRIENTA OBRERO HERIDO

León.-En el pueblo de Benuza, al posesionarse del cargo un conceja, el vecindario del pueblo protesto, realizando una manifestación violenta.

La Guardia civil intervino disolviendo a los manifestantes, teniendo que disparar sus fusiles y resu tando muerto un vecino.

#### FALLECIMIENTO DE UN COMU-NISTA

Murcia.—En el Hospital ha fallecido el comunista Bartolomé Fernández, victima del disparo que le hizo un inspeetor de Policia cuando aqué! intentaba agredir e con una hoz.

DOS JOVENES VICTIMAS DE UNA EXPLOSION Murcia.—En Yecla y a consecuencia de las heridas que sufrieron en la ex-

#### plosión de un taller de pirotecnia, han muerto dos hijos del propietario del ta-HERIDOS A CONSECUENCIA DE

UNA GRANADA DE FUSIL Larache.—Cuando realizaba prubas de granadas de fusil el Batallón de Cazadores de A cazarquivir, explotó un artefacto, resultando gravisimo el teniente Manuel Dupla; menos graves el comandante Julio Suárez, los tenientes Ignacio Riera y Luis Castellvi, Enrique Obregón y un soldado.

EXPLOSION DE UN HORNO ELEC-TRICO. - OBRERO MUERTO Bilbao.—Un horno e éctrico de Euskalduna, explotó, matando al obrero Félix Iturbe e hiriendo gravemente a

Eulogio Prado. También resultaron heridos levemente otros trabajadores.

## Los conflictos sociales

LA HUELGA DE TRASPORTES. - EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Barcelona.—Continúa en el mismo estado la huelga de trasportes de Sa-

Ha llegado a Barcelona el Jefe Superior de Policia señor Aragonés.

#### LA HUELGA EN GALICIA SE AGRA-VA. - AGRESION A UN SOLDADO DE ARTILLERIA

Ferrol.-En las inmediaciones de la Comisaria de Policia explotó una bomba, produciendo gran alarma. No causó desgracias personales y los mate-

riales fueron insignificantes. Un soldado de artilleria que prestaba servicio de vigilancia en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, fué agredido por un grupo de huelguistas. Al acudir la Guardia civil se dieron

a la fuga. Los grupos de huelguistas recorrieron las calles, haciendo precisa la intervención de los Guardias de asalto. La situación ha empeorado, y los campesinos no han acudido hoy a la

Sólo funcionan los teatros, que dan funciones a beneficio de las familias

#### de los huelguistas. UN PETARDO EN EL CASINO

-Ferrol.-A las once de la mañana estalló dentro del Casino principal un petardo, que causó daños importantes. La Guardia civil, como resultado de las investigaciones que ha practicado, ha detenido a dos sujetos como supuestos autores de haber intentado volar la Comisaria de Policía.

#### EL ESTADO DE LA HUELGA.-KIOS-CO DESTROZADO

Coruña. - La huelga continúa más agravada. Un petardo hizo explosion en un kiosco de madera, de los instalados para la venta de pan en la calle de San Andrés. Quedó completamente destrozado.

joven que se supone es el autor de la colocación de la bomba. Han abierto la mayoria de los co-

La Guardia civil ha detenido a un

mercios y está garantizada la libertad del trabajo. Fuerzas del Ejército y de la Guardia civil patrullan por las calles.

#### LA SITUACION EN VIGO

Vigo.-Por solidaridad con los obreros del Ferrol, la C. N. T. ha planteado la huelga. Grupos de obreros marcharon a las

fábricas y talleres, consiguiendo que secundaran el paro gran número de afiiados a la U. G. T. Intentaron impedir la circulación de los tranvias, llegando a apedrear dos

La huelga está transcurriendo sin incigentes, aparte de pequeñas coaccio-

coches.

La Guardia civil presta servicio de vigilacia en las afueras de la pobla-

#### COMITE DETENIDO

Lugo.—Se declaró a primeras horas de la mañana la huelga general, estando desabastecido el mercado, si bien el comercio abrió.

El comité de huelga ha sido dete-

RIVERA

REMITIDO

### Dice el presidente del Partido Radica'-Socialista

Señor Director de EL ADELANTO. Mi querido amigo: Aun cuando en el popular diario de su digna dirección se recoge con fidelidad y exactitud la reseña del lamentable incidente ocurrido anteanoche en la Plaza Mayor, del que fui uno de los protagonistas, me interesa hacer unas aclaraciones, que vienen a ser afirmación rotunda de la verdad de los hechos, ya que en el diario de la tarde se tergiversan por el prepio señor don Jesús Fuentes, a quien tuve el honor de poner en co-

hechos que son de todos conocidos. Gracias expresivas y anticipadas de su affmo, y buen amigo, Tomás Martin, presidente del Comité provincial del Partido Radical-Socialista.

municación con la autoridad, por los

## Por la verde d

A pesar de los breves momentos en que tuve ocasión de hablar, antes y después del incidente, en la Plaza Mayor y en la Comisaria de Vigilancia con el señor Fuentes, pude darme cuenta perfecta de la procacidad de este "buen" niño Jesús.

No quiero, puesto que el asunto está puesto en manos de las autoridades, tocando a ellas esclarecerlo, relatar el desarrollo del incidente; però si de algun modo tenia que justificar la provocación, bastaria con leer las líneas publicadas en "La Gaceta Regional" de esta noche, en la que con este pretexto se busca una ocasión más para atacar, sin vacilaciones, a nuestro partido y para hacer aparecer en negrillas, otro,

"¡VIVA EL REY!" Creo que a pesar de "mi violencia". al repeler la provocación, di después en dos o tres ocasiones muestras de caballerosidad al señor Fuentes; pero por lo visto este señor olvida pronto lo que le conviene, incluso mi protesta en la Comisaría porque le hubiese sido arrancado el crucifijo de su solapa. A su espiritu leguleyo ha convenido desde "La Gaceta" hacer creer a las gentes que fui yo mismo el que lo arrancó y mintiendo a sabiendas así lo asegura jalla él con su conciencia! Por lo visto, el pecar tan descaradamente, para un tradicionalista, no tiene importancia al tener seguridad de ser absuelto después

de acercarse a un confesionario. Y mada más, para ser breve, que una advertencia leal para este señor y para otros muchos que siguen sus pro-

cedimientos. Hasta lo de ahora hemos aguantado los hombres de izquierda provocaciones de distinta indole, interpretando nuestra prudencia en no pocas ocasiones, por cobardia, y como todo tiene sus limites, notamos que la paciencia se nos acaba y la indignación sobrepasa a aquélla, no estando ya dispuestos, por lo tanto, de ahora en adelante, a consentir los ataques tan descarados que hasta hoy hemos sufrido.

#### TOMAS MARTIN

Presidente del Comité provincial del Partido Republicano Radical - Socialista

En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagun, ha tenido lugar el enlace matrimonial de la bellisima y distinguida señorita Isidra Belda Sánchez, con el distinguido joven don Eufemiano Rivas Martin.

Fueron apadrinados por don Basilio 7-16 Alonso v doña Manuela Rivera. Firmaron el acta, como testigos, don Fermin Serrano y don Isidro Garcia.

La unión fué bendecida por don Francisco, cura párraco de San Juan de Sahagun. Woods Después de la ceremonia, la empresa de autobuses trasladó a todos los invitados a Tejares, donde fué servido un suculento banquete en los antiguos

y acreditados comedores de la señora | vés y se fastidiará,

viuda de Rafael Daza, dando una prueba más de inmejorables cocineros don Saturnino Diaz, doña Nieves Ramos y doña Pilar González.

'Acto seguido tuvo lugar un animadisimo baile, en el que recordamos haber visto a las siguientes señoritas: Salud-Marcos Santos, Tomasa Benito, Maria Casado, Damiana Iglesias, Narciisa y Africa Belda, Emilia Hernández. Obdulia Cascajo, Victoria Casado, Tomasa Martin, Maria Sanchez, Agueda López, Rosa Santos, Manuela Rivas. María García, Carmen Villafranca, Ceferina Sánchez, Segunda Hernández, Tomasa Martin, Josefa Casado y Leonor Rodriguez.

Y del sexo fuerte, a Enrique Sánchez, Nicanor Sierra, Isidro García, Abundia Iglesias, Ramon García, Abrahán Garcia, Julio Rivas, Horacio Santos, Marcos Hernández, José Garcia, Miguel Iglesias y Casimiro e Isidro Belda, y muchos más, cuyos nombres no recuerdo y creo me sabrán dispensar.

Enviamos muy sinceramente nuestra más cordial enhorabuena a los nuevos esposos a los que deseamos una eterna luna de miel.

### Hablando con el Gobernador

Un telegrama de la Subsecretaria de Agricultura sobre las existencias de

Ayer, a las ocho de la tarde, llego el gobernador civil señor Joven Hernández. El día anterior estaba anunciada su llegada y a ese efecto marcharon en automóvil a Avia, para trasladarle a Salamanca, el secretario senor Calvo Sanz y el oficial del Go-

bierno, don Salvador Jambrina. En esa población estuvieron esperando hasta la una de la madrugada, y en vista de un telefonema que recibieron diciendo que aplazaba su regreso a Salamanca hasta hoy, el señor Calvo Sanz regresó a Salamanca a la hora

indicada. Al saludarle nos facilitó una circular que dirige a los alcaldes de la provincia, en relación con un telegrama de la Subsecretaria del Ministerio de Agricultura y que dice así:

"El ilustrisimo subsecretario del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, en telegrama fecha de ayer, me dice to que sigue:

Sirvase V. E., posible urgencia, remitir relación comprensiva existencias trigo y harina esa provincia poder fabricantee, totalizadas día 10 corriente, expresando por separado las cantidades de trigo nacional y las de exótico así como las pendientes de recibir, señalando fecha aproximada entrada en fábrica. De veracidad datos solicitados hará responsables ese Gobierno a los fabricantes".

Dada la importancia del servicio que se interesa, encarezo a los señores alcaldes, que tan pronto llegue a su conocimiento la presente circular, requiera personalmente a los fabricantes de harinas existentes en sus términos municipales, notificándoles la misma, para que a correo seguido remitan a este Gobierno civil los datos que se intere-

san, debidamente especificados. La importancia de esta orden de la Subsecretaria es de transcendencia, toda vez que de las relaciones que remitan los alcaldes depende el trigo exótico que se ha de traer a la provincia de Salamanca.

CRONICA DE HOLANDA

## El comercio hispano holandés

Después del escandaloso affaire de Kreuger, todo el mundo financiero ha pensado si las grandes firmas internacionales de los negocios no son una menura y gente propicia al fraude. Ta cosa está sucediendo con Henry Deterding, el magnate de los petróleos y a quien tienen declarada la guerra los enemigos más enemigos; los que manejan dos millones como él.

Alrededor de Deterding se ha formado una atmósfera ridícula y que no tiene base cierta, y en estas tierras pensamos quienes serán los más interesados en formar esa atmósfera pesada. Ello es bien cierto y ya se susurra de donde viene ese aire caliente; del país de los soviets. A Rusia le conviene que caigan con el estrépito que es de suponer todos aquellos que la ponen la barrera infranqueable para sus fines no licitos y se sirven aun de empresas que por su espiritu primitivo no son enemigas y que luego derivadas hacia su provecho, habilmente. Sin i mas lejos, ha producido en Holanda pena inmensa ese desvio que existe por

parte de España hacia las relaciones comerciales con nolanda, donde las frutas tienen tan buen mercado-mejor lo tendrian-y asimismo a los pocos negocios que entre los dos paises se fomentan. También las frecuentes campañas contra la situación de Holanda que se hacen por determinados sectores de la economia del pais espa-

Qué le pasa con el caballo? -Pues que no quiere andar, y retro-

-¡Hombre!, pues enganchelo al re-

Y todo ello está muy lejos de la realidad y se puede decir para que lo conozcan los españoles, que Holanda cotiza en sus Bolsas valores españoles de carácter internacional y los Bancos holandeses miran con eimpatia el movimiento increscendo de sus afines españoles. Y así sucede con la Bolsa de Amsterdam, en la que entidades tan importantes como la Amsterdamsche Bank y Mahlerse Bank N. V. de la plaza holandesa procuran introducir su firma en España por medio de sus representantes dedicados a tales fines y, en fin, efectuan buenas relaciones-las pocas que hay-y de ello atestiguan los comerciantes españoles que negocian con Holanda.

En estos días se ha verificado algo muy importante en este pais; el hacer del Zuiderzée un lago. Es ciertamente formidable el ejemplo de Holanda conquistando pacificamente por el ingenio, el estudio y la constancia, el terreno que imprescindiblemente necesita para continuar expansionándose. Es toda una provincia la que surge ahora del agua, extraida de sus olas por el hombre. Aunque el gasto se calcula en 360 millones de florines, sino el valor de los terrenos desecados suman un total de 510 millones, aparte de los beneficios indirectos que supone la mavor valorización de las provincias que quedan ahora protegidas por todos es-

tos terrenos salidos del mar. Y ahora empezarán a surgir alli infinidad de nuevos problemas y negocios y las Compañías explotadoras de los mismos recogerán pingües ganancias y repartirán fuertes dividendos. Holanda, pacificamente, habra ensanchado una vez más su territorio, domando al mar, su contrincante secu-

B. HELDER (Prohibida la reproducción).

## Información municipal

Los conductores de automóviles de servicio público tienen que recoger la cartilla municipal en el plazo de ocho dias, y el que no lo haga se le prohibira conducir automóviles de servicio público.

> "EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA -

## excursión de la "Casa Charra,, a Salamanca

Recogida de invitaciones para las fiestas.-El recibimiento a los excur-

sionistas Durante el dia de ayer, la petición de invitaciones, para los festejos organizados con motivo de la excursión de la "Casa Charra", ha sido numerosisima, tanto para la velada teatral

del día 11, como para las demás fiestas. En la libreria de don José Calón y en el comercio de paños de don Agustin Monje, han sido hechos numerosos encargos, rogando pasen a recoger sus invitaciones, pues la comisión, tiene otras muchas peticiones que servir. Las plateas y palcos, han sido totalmente recogidas y la comisión nos ruega que hagamos constar, que si alguna no fuera aceptada, la devuelvan a la mayor brevedad posible, por el mismo moti-

vo que dejamos expuesto. Desde esta tarde, a las tres y media, podrán solicitarse las invitaciones de señora, para la verbena del domingo, de los individuos de la comisión organizadora y en la librería de don José Calón. También en este comercio en el de paños de don Agustín Monje, pueden recogerse las invitaciones

de caballero. Hemos de advertir también a cuantos simpaticen con estas fiestas, que las tarjetas ipara el banquete del domingo, a la una de la tarde en la Unión Deportiva, pueden ser adquirioas en el mostrador del café Novelty, al precio de siete pesetas, hasta el viernes a las

doce de la noche. En cuanto al recibimiento que se tributará a los excursionistas, promete ser brillantisimo y entusiasta. A Peñaranda, además de las comisiones organizadoras de los festejos, saldrán, una comisión de concejales del Ayuntamiento salmantino, otras representaciones y un grupo de señoritas, que lucirán riquisimos trajes de charra, asi como también algunas otras familias, que tienen en proyecto el viaje hasta la inmediata ciudad, para dar la bien-

venida a nuestros paisanos. Mañana daremos algunos detalles, e instrucciones, para la organización de la caravana y hacer la entrada en Salamanca, hasta el Ayuntamiento, donde tendra lugar la recepción, con asistencia de las autoridades.

El teatro Bretón, será extraordinariamente perfumado por la importante Casa de Valencia, J. Robillard, con la deliciosa esencia "Rosa", cuyo ofrecimiento ha sido hecho a la comisión por el representante don R. Dorado.

SE ARRIENDA un prado en la dehesa Arroyo de la Encina (Castellanos de Villiquera), con abundantes hierbas y buenas aguas, para 50 o 60 reses, desde esta fecha hasta San Miguel. Para tratar, con Manuel Recio, en la misma dehesa.

VACA .- Extraviada, con su ternero, de cuatro meses, de Villanueva del Conde, al regreso de la feria de Ciudad Rodrigo. Pelo jabonero, con una V en el anca derecha, hendida en la oreja derecha, muesca en la izquierda. El ternero, del mismo pelo. Informen su paradero a Juan Manuel Martin, Villanueva del Conde, que gratificará.

HOLANDESAS Han llegado, para la venta, un vagón de novillas preñadas y paridas, procedentes de

la montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con José Iglesias. Paseo de San Vicente, 49. Teléfono 1176.

# "El Adelanto" en la provincia

En Peñaranda

La "Casa Charra" también visitará Peñaranda

Existe gran entusiasmo para recibir, con la proverbial hidalguia de peñarandinos, a los elementos de la "Casa Charra", que tendrán la atención de obsequiarnos el día 13, con las emociones de belleza y de arte, en a velada que celebrarán los paisanos residentes en Madrid, en el teatro Calderón, el dia 13 de los corrientes.

Vienen con los directivos, los paisanos don Ramón Hernández del Castillo, Custodio Moriñigo, su hermana la simpática señorita Rufina Moriñigo, Agustin del Castillo Gómez y otras personas.

Si a esto agregamos la presencia de la bellisima señorita Ana Maria González, "Miss Madrid 1932", oriunda de Macotera, cuyas fotografías exhibidas en el escaparate del comercio "El 15", están siendo elogiadísimas; y el deseo ferviente de los amigos del gran poeta salmantino Mariano San Ildefonso, de oirle recitar sus creaciones; y la ocasión de testimoniar la gratitud al ilustre señor don Julio de Ramón y Laca, que tanto se ha interesado por los niños pobres de la Cantina y Colonia escolar de Peñaranda, es fácil predecir que la estancia breve, por cierto, en esta ciudad, resulte tan agradable como nosotros deseamos.

Sabemos que las presidentas designadas han aceptado su honroso cargo, siendo las bellas señoritas Alicia Díaz Román, María Luisa Sánchez G. de Liaño, María A. Camisón, Amalia Sánchez Dominguez y Teresa Macias.

El programa de la velada lo integran las obras "El chiquillo", "Mañana de sol" y "Fresa de Aranjuez"; poesías recitadas por la gentil Ana Maria González "Miss Madrid" y el inspirado poeta Mariano San Ildefonso; bailes de palillos y de salón por la distinguida señorita Maria Aréva o y el senor González Tavera, y canciones por la señorita "Miss Madrid", y recital de canciones por el joven peñarandino Agustín del Castillo.

El Círculo de Peñaranda obsequiara con un "asalto" a los excursionistas en sus salones.

Seguiremos comunicando a nuestros lectores detalles de la fiesta, haciendo resaltar la graticima impresión que ha producido la noticia en EL ADELAN-TO, referente a la excursión que los salmantinos proyectan para venir a rec'bir a los charros de Madrid a esta ciudad peñarandina.

Nuevo licenciado en Medicina

Con la brillante calificación de sobresa iente ha obtenido el titulo de licenciado en Medicina, nuestro querido amigo el joven don Elías A. Camisón, alumno de la Facultad de Salamanca. Reciba nuestra cordial felicitación, que hacemos extensiva a sus padres don Ju io y doña Joaquina A. Camisón.

Con brillantes notas y grandisimo aprovechamiento terminó el doctorado de Derecho el culto joven nuestro amigo don Pedro Redondo Gómez. Flicitamos al nuevo doctor, a sus padres, hermanos y familia.

Nuevo doctor

Otras noticias

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento en Sepulcro Hilario, de la bondadosa señora doña Teresa Torres Martin, madre de nuestro queildo amigo el director de las escuelas graduadas de Peñaranda, don Gabrier Mareos.

Al dar esta noticia, lo hacemos con el mismo sentimiento que el dia que acaeció la desgracia y reiteranios nuestro pesame sincero a su disconsolado espeso, don Marcelino Mateos; a sus hijos, don Gabriel, don Eley, doña Oliva, doña Santiaga, doña Julia y doña Felicisima; hija política, doña Jeseta Martinez Manzano y demás familia.

Para asistir al funeral, cabo de año, han salldo para Sepulero Hilario, don Gabrie! Mateos y su esposa doña Josefa Martinez Manzano. -Ha regresado de la capital de la

República, el culto abogado y querido amigo nuestro don Francisco Ruipérez -Para atender a su delicada sa'ud

ha marchado a Salamanca, acompañada de su hermana Carmen Dominguez, la estimada señoar doña Isidora Dominguez de Ruipérez, cuya rápida mejoria deseamos.

-Hemos tenido el gusto de saludar a don Alvaro Vazquez Vaides, hispacetor de Policia y a su señor hermano don Eduardo Valdée, aiumno del segundo curso de Ouontologia, que pacan una temporada con sus primos don Angel Diaz Bruno y dona Casimira Cantero.

-Con agrado publicamos las notas de sooresaliente y nutable obtenidas por los estudiantes de Penaranda en los exámenes de fin de curso. Continuaremos publicándolas hasta que terminen los examenes en los institutos, Universidades y demás Centros do-

-Don Francisco de Dios Dávila, Matricula de honor en Técnica Anatómica y sobresa iente en Anatomia, primer curso y notable en Fisica.

-- Don Gerardo Díaz Román, sobresaliente en Obstetricia y Quirúrgica, primer curso y notable en Oftalmológica y Médica, primer curso.

-Don Agustin Hernández Alvarez, notable en Terapéutica y Bacteriología. -Don Elias Camisón, sobresaliente en Médica, tercer curso, Quirúrgica, tercer curso y Medicina Legal y notable en Higiene.

-Don Juan Montero Picón, en la

Normal de Maestros, sobresanente en Agricultura, Prácticas de Enseñanza 2.º curso, Historia Contemporánea, Derecho y Legislación, Ampliación, de Geografia de España, Historia de la Pedagogia, Historia de la Literatura, Frances, segundo curso y Quimica. -El domingo próximo pasado, fue leida en la iglesia de San Pedro de Alba de Tormes, la primera prociama para el matrimonio canónico de la bellisima y distinguida señorita Ange-

to Alvarez. -Ha tomado posesión del cargo de Juez de primera instancia e instrucción de este partido, el digno señor cion Miguel Grilo, a cuyo señor, así como a su distinguida familia, enviamos nuestro respetuoso saludo de bienvenda, deseandole grandes aciertos en la difi-

lines Corredera Nodal y dei culto far-

macéutico de aquella villa, don Alber-

cil mision que le compete. -De sus posesiones de Membrilares, ha regresado don Mariano Gutiérrez, su esposa la distingui la señora doña María Núñez y sus encantadores

-Se encuentra enferma la esposa de nuestro querido amigo don Antonio Sánchez Ruiz, del Comercio de esta plaza, doña Natividad Martin, por cu-

ya mejoria hacemos sinceros votos. DUENAS

·· EL GALL()·

Elegancia y solidez en zapatos COSI-110 MANUAL, para caballeros. — El mayor surtido regional. — Calzados para cadete y ninos. — Botas para Foot-ball y Campo,

"EL GALLO". - Doctor Riesco, 3

#### En Frades de la Merra

Los días 13 y 14 del corriente mes, se celebrará en este pueblo la festividad de San Antonio de Padua.

El día 13, por la mañana, habrá misa, cantada por los jóvenes católicos de la localidad, durante la cual ocupará la sagrada cátedra el elocuente orador don Lázaro Mangas Cuadrado finalizando el acto con la bendición y

Por la tarde, animados bailes de salón y públicos.

Por la noche, gran función teatral, poniéndose en escena la obra titulada "La fuerza de la idea". Será representada por la Sociedad Obrera de este pueblo. Los actores son: señoritas do-Virtudes Fauser, doña Severiana Martin y doña Cándida Fauser; don Tomás Hernández, don Cesáreo Garcia, don Agustín García, don Antonio Hernández, don Amador Alvarez, don José Ferreiro, don Florencio García y don Angel Orduna.

Después de la función, habrá animados bailes hasta la madrugada.

El día 14, por la mañana, la banda de música tocará un pasacalle y habrá fiestas religiosas, como el día anterior. Por la tarde, diversos bailes.

Durante los dos días, estará abierto el salón del pueblo.

En cludad Rodrigo Importante asamblea. . A las clases sanitarias del partido

Los Sanitarios del distrito de Ciudad Rodrigo, tenian organizada una asamblea para el día 21 del mes actual, preparatoria de la que después había de celebrarse en Madrid los días 1, 2 y 3 de Julio, pero en vista de que la comisión organizadora de esta ha decidido adelantar la fecha, teniendo lugar los días 16, 17 y 18 de Junio, ya no podrá verificarse. Por lo tanto, los Sanitarios de este distrito deben enviar su adhesión a los abajo firmantes, y más tarde se convocará a la citada reunión, en la que se dará cuenta de los acuerdos tomados.

La adjunta circular estaba destinada a ser enviada a todos los sanitarios. pero vista la premura de tiempo, ya no podrá realizarse, decidiendo se publique en la prensa.

"A las clases Sanitarias del partido de Ciudad Rodrigo. - Circular

D'stinguido compañero: Creemos llegado el momento de que, dejando a un lado envidias y egoismos, venciendo apatias e indiferencias, la clase Sanitaria, compuesta por todos aquellos elementos que en ella intervienen en sus distintas manifestaciones, Farma-

"Luisa Fernanda" y "Katinska", por Marcos Redondo en discos Odeón. PAULINO, Plaza Mayor. 19. Plateria, Relojeria, Optica

cénticos, Veterinarios, Médicos, Odontólogos, Practicantes y Matronas, se unan en apretado haz, para defender sus derechos y conseguir sus aspira-

Los abajo firmantes, en representación de un núcleo muy numeroso tonen el honor de dirigirse a usted para manifestarle que el día 21 de los corrientes, a las once de la mañana, se celebrará una asamblea en Ciudad Rodrigo, a la cual esperan ha de concurrir: en ella quedará constituida la unión de todos los Sanitarios del dis-

Nos parece innecesario exponerle gravedad del momento, que para el desarrollo de nuestra misión atravesamos. La prensa, tanto profesional como política, diariamente lanza su voz de alarma, que llega a los más apartados rincones; consecuencia de ello ha sido un despertar súbito de toda la clase, que ha hecho se prepare un movimiento en todas las provincias, y que tendrá su máxima cristalización en la Asamblea de Federaciones Sanitarias que ha de celebrarse en Madrid los días 1, 2 y 3 de Julio.

El programa que se someterá a la aprobación de la misma, es el siguiente: Constitución de la Confederación general de clases Sanitarias, creación del Ministerio de Sanidad, declaración de la Sanidad función del Estado Central. dependiendo del mismo todos los l funcionarios y no pudiendo ser delegada aquélla en los moderos regionales que, sin embargo, tendrian derecho a realizar cuantos perfeccionamientos estimasen convenientes, reducción del número de profesionales, fijándose anualmente por el M'nisterio de Sanidad el número de plazas a cubrir en cada Facultad o Escuela: reforma de la enseñanza de las profesiones Sanitarias, y, por último, creación del Montenio Nacional de Clases Sanitarias, a base del constituido por la Federación nacional de Colegios Médicos, ya que estas entidades económicas tienen más vitalidad y solvencia, cuanto

mayor es el número de afiliados. La ocasión es propicia y acaso única. Si la desaprovechamos, habrá desaparecido para siempre el logro de nuestra ansiada emancinación, que ahora tenemos en nuestras manos. Es preciso desechar la idea, tantos años abrigada, que nos ha hecho estar esperandola en medidas de tal o cual Gobierno representante de uno u otro partido: solamente nosotros condremos conseguirla, si para ello ponemos de nuestra parte un poco de buena voluntad y pensamos que lo nuestro sólo a nosotros interesa.

Esperando de usted ha de otorgarnos su valiosa cooneración v anovo, concurriendo en la fecha fijada a Ciudad Rodrigo, quedan de usted afectisimos compañeros. Ernesto Sánchez, Francisco Alba. Agustin Gómez Fuentes, médicos: Olegario Niño, veterinario; Adrián Vasconcellos, farmacénti-Santiago Vegas y Justo Galán, practicantes."

S. VEGAS ARRANZ

#### En Lumbrales

Celebráronse las festividades del Corpus y del Sagrado Corazón con gran solemnidad y esplendor, en las que los fieles pusieron de manifiesto su acendrado fervor religioso, sentimiento que parece acrecentarse ante el peligro, y ante el que se estrellan los embates satánicos. En la procesión del Corpus, llamónos

poderosamente la atención que en un pequeño trayecto de la calle Ancha se devantarion nada menos que cinco al-tares, adornados a porfía entre los ve-tares, adornados a porfía entre los vecinos, con verdadero gusto y como nunca se había conocido. También causaron la admiración de los fieles el levantado en la casa rectoral, otro en la calle del Pozo y, sobre todos, el que en la calle de don Ricardo Pinto se improvisó sobre una escalinata, momentos antes de la procesión.

La fiesta al Sagrado Corazón de lesús, no obstante tener lugar en dia laborable, se celebró con gran concurrencia de fieles, celebrándose, por manana y tarde, las procesiones de cosfumbre, viéndose muchos edificios con colgaduras y cromos del Corazón de Jesús. Al esplendor de esta fiesta contribuyeron los piadosos mayordomos don José Calderón Miguel del Corral y su esposa, doña Manuela Hernán-

-Ayer se celebró un solemnísimo funeral por el alma del excelentismo señor conde de Lumbrales, don Juan Pinto Bartol, muerto en su residencia de Oporto. El duelo fué presidido por 一 经工事的企业 经产业 经营销

el hijo primogénito del difunto, don Ricardo Pinto Leite, habiendo venido con tal motivo la esposa del difunto, excelentisima señora doña Judit Leite. Madre e hijo, permanecieron en és-

ta algunos dias. Lumbrales dejó en dicho acto testimoniado una vez más la gratitud a que el señor conde y familia se han hecho acreedores, pues asistió en masa, dedicando sus oraciones al que en vida consagró todos sus afectos y carinos por el engrandecimiento y bienestar de esta importante villa.

-El Ayuntamiento está organizando ya el programa de festejos para las tradicionales fiestas de Agosto, habiendo querido este año explorar los deseos del vecindario, que, en su inmensa mayoria, quieren no dejen de celebrarse. Como uno de los números principa-

les son las corridas de novillos, las gentes quieren pan y toros, esperando que el pan Dios no ha de negarnoslo, dejando que la hermosa cosecha que de todos los frutos el campo nos muestra, llegue a recolectarse felizmente, y los toros, para eso tenemos en el seno de la Corporación municipal concejales verdaderamente entusiastas de la fiesta nacional unos, y otros deseosos que esas fiestas tengan el mayor realce, por ser las que durante todo el año atraen mayor número de forasteros.

Ya se nos dice que están contratadas dos corridas, una al negociante de ganados don Emilio Gonzalez, y otra al ganadero don Jerónimo Santiago, ambos de esta localidad, quienes se disputarán el premio de concurso.

-Esta villa ha aumentado su importancia comercial con un nuevo almacén de maderas de don Marcelino Villoria; un comercio de tejidos de don Sebastián Miguel del Corral y una importante fábrica de jabón de don Daniel Herrero Ledesma, hijos todos de esta localidad, y para los que deseamos grandes prosperidades. Los productos de la fábrica de jabón han tenido favorable acogida por el comercio y los particulares.

-Hemos tenido el gusto de tener algunos días entre nosotros al jefe de Telégrafos de la central de Madrid, don Angel Pérez Carranza, antiguo y querido amigo nuestro.

-El aventajado alumno de Derecho de nuestra Universidad salmantina, don Celso Miguel del Corral, ha obtenido en el segundo curso dos matrículas de honor y un sobresaliente. Por ello felicitamos al aprovechado estudiante, así como a sus padres, don Celso y doña Argentina. CHICO

7-6-32.

#### En San Estevau ac la Sicrra

Los vitivinicultores de este pueblo se encuentran desalentados por la perspectiva de la cosecha próxima. El brote de las vides es tan desigual, que en trozos del término la vid está frondosa y con mucha muestra; en cambio, en otros, los brotes son raquiticos y muchas sin saber, porque no han brotado nada. Acaso el tiempo haya influido de una manera precisa en el perjuicio existente, pues cuando los brotes empezaron a abultarse, cayeron he adas fuertes que lee destruyeron, siendo causa que muchos de ellos se encuentren como cuando estaban en el mes de Enero.

El mercado de vinos está completamente paralizado. Debido a la abundante cosecha del año anterior, las bodegas se hallan llenas de citado líquido, y como si obedeciera a un acuerdo genera, desde que se celebró la huelga de trasportes, no han vuelto los camiones, único medio de sacar el vino, ya que lo avanzado de la época requiere más animación en el negocio. La buena calidad de los mostos y la

abundancia de ellos puestos a la venta (de doce a quince mil cántaros), nos hacen abrigar la esperanza que vuelvan los que ya conocen esta tierra, y el celo y actividad de los corredores Celso Gómez y Carlos y Francisco Martín, quienes ponen a contribución sus energías a cambio de dar gusto a los que nos visitan con citado objeto; ellos hacen las gestiones, envasan, cargan y todo cuanto necesitan, siempre agradables y cariñosos, circunstancias que ya conocen muchos y que es necesario divulgar para que las conozcan más.

-Como fin de curso han llegado de Salamanca, los estudiantes de Medicina, Alberto Carrasco Moro, Julio Carrasco Martin, Máximo Martin y Ramón Martin Frutos, éste último, con gran aprovechamiento, terminó la carrera, por lo que le felicitamos, lo mismo que a su familia.

-De Cáceres, el de Magisterio, Arturo Carrasco Moro. -De Salamanca, el estudiante de Derecho, Paco Martin, y el del Magisterio Manuel, y el niño Tomás Her-

nández, alumno de los Salesianos. -Ha pasado una temporada en ésta, al lado de su familia, el culto joven Virgilio García Sánchez, que reside en

-Los cursillistas Benito Rozas Labrador y Luis Rozas Huerta, se encuentran haciendo las prácticas en Guijuelo y Béjar, respectivamente.

EL CORRESPONSAL San Esteban de la Sierra, 5-VI-1932.

El próximo domingo, dia 19, del corriente, se trasladará a Peñaranda a jugar un partido de fútbol con el primer equipo de aquella localidad, el "Toda la noche me la paso atravesando pinares" F. C., cuya alineación es como sigue:

Chaves; Pinto, Fernando I; Lora, Moriche, Fernando II; Jesús, Guillermo, Iscar, Justel y Franco. Reservas: Quique y Calvo.

Como llevarán un coche grande, se admiten turistas, pudiendo ding rse en solicitud, a cualquier elemento del equipo lo antes posible (pues el número de plazas es limitado), o a su tesorero, señor Lora, Doctor Riesco, 49, para entregarles el correspondiente billete.

ESPIGADERO PARA OVEJAS, se arrienda. Informarán, en Tejares, La

Hemos recibido el primer número de la nueva revista semanal deportiva ti-

tulada "As". La presentación de la nueva revista es, como tienen acreditado los talleres Rivadeneyra, un alarde de buen gusto y perfección técnica. Impresas sus paginas en huecograbado, la abundancia de ilustraciones, imprescindibles en una revista de esta clase, aparece clara y limpiamente reproducida.

El texto, debido a plumas especializadas en las materias deportivas, es interesante y variado.

Deseamos a la nueva publicación vida próspera y fructifera.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA ODONTOLOGO

De once a una y de cuatro a siete Villar y Macias, 12, 1.°

MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro e siete. Quintans. 5 y 7. principal.

Profesor de la Facultad de Medicina, y

MEDICINA INTERNA .- RAYOS X Corrientes eléctricas.-Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce. Avenida de Canals, número 1.

# Catedrático de la Facultad de Medi-

cina; ha trasladado su Consultorio a Zurbano. 28, 1.°, Madrid Consulta: De tres a cinso Telétono 35.321

La presión atmosférica sube en la península Ibérica, abarcando sobre ella el anticición del Atlántico y con ello se pierde la tendencia tormentosa de es-En la cuenca del Duero y en la re-

gión del Cantábrico el cielo está con muchas nubes y en algunos puntos llueve. También se han observado lluvias de menor cuantía en Cataluña. La temperatura experimenta oligera alza. Tiempo probable hasta el dia 10, a siete horas: En España: vientos flojos y moderados de dirección variable buen tiempo. Rutas aéreas del sur de España y Canarias: vientos de la región del este y pocas nubes. Mar poco agitacio por el litoral español.

Director del Dispensario Antivenere

Enfermedades de la puel y nexumo PAN Y CARBON, 2

VIAS URINARIAS - SIFILIOGRAFIA Poeta Iglesias, 1 De diez a doce y de cuatro a seis Teléfono 1125

ENFERMEDADES DE LA BOCA - Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 19 Teléfono 1158

Se dispone en una orden de Hacien-

La entrega de cheques para hacer efectivos derechos arancelarios de mercancias extranjeras despachadas l'Doctor Riesco, 38, derecha. en régimen de importación, regulado

por Real orden de 31 de Agosto de 1928 y disposiciones complementarias. tendrá carácter provisional, que se convertirá en definitivo cuando hubiesen. sido admitidos por el Banco de Espa-

Los cheques deberá intentarse realizarlos dentro del menor plazo reglamentario posible.

Fuera del caso a que se refieren los párrafos anteriores, no se admitiran cheques por las Aduanas para pago de transporte, derechos menores, ni por ningún otro concepto.

#### Para dar efectividad a la ley de Asociaciones Profesionales

La "Gaceta" dispone lo siguiente: 1.º Que conforme a lo prevenido en el artículo 1.º de los adicionales de la citada ley, publicada en la "Gaceta" del día 14 del mismo mes, sobre Asociaciones profesionales, las entidades de esta indole, patronales y obreras. que pretendan ostentar la personalidad que la mencionada ley reconoce habran de cumplir con lo dispuesto en el artículo 8.º de la misma, dentro del plazo de cuarenta días, a contar de la fecha de la promulgación.

2.º Sin embargo, respecto de las

Asociaciones profesionales patronales v obreras ya inscritas en los Registros de Asociaciones de los Gobiernos civiles se entenderá que sus Estatutos quedan, desde luego modificados a partir de la fecha de entrada en vigor de la ley, en cuanto sea preciso para su adaptación a los preceptos de ella y, en consecuencia, desde tal fecha las indicadas Asociaciones habrán de ajustarse en su actuación y funcionamiento a los respectivos Estatutos así modificados, de lo que se dará cuenta por las Directivas a los respectivos socios lo más inmediatamente posible por los medios acostumbrados de comunicación con ellos, y se hará constar en la primera junta general que cada Asociación celebre, concediéndose un plazo, improrrogable, que terminara el dia 31 de Agosto próximo, para este último y para que una vez así cumplido se remitan a las Delegaciones provinciales de Trabajo o, en su defecto, a los Gobiernos civiles y a la Dirección genera de Trabajo certificación suscrita por el presidente y el secretario del acta de la junta general en la que se hava acordado la reforma de los Estatutus respectivos, para su adaptación a la 'ey y para solicitar su inscripción en el Registro correspondiente. 3.º Las Asociaciones profesionales

patronales y obreras que no cumplieran con lo dispuesto en los apartados anteriores no figurarán en los Registros especiales de las comprendidas en la mencionada ley de 8 de Abril último y no podrán ostentar oficial ni públicamente la representación de las clases patrona es y obreras de cualquiera demarcación profesional y territorial.

CABRAS.—Se venden 210 cabras de vida, de tres a cuatro años, y 14 sementales. Para informes, José Herrero, Dehesa de Matahijos, Ciudad Rodrigo.

EXTRAVIO.—Del pueblo de Grandes, se ha extraviado un cerdo semental, con las siguientes señas: pelo colorado claro, puerta en la oreja derecha y cercillo en la izquierda, hierro 00 en la paleta derecha. Se gratificará a quien indique su paradero a Agustin Pérez, en dicho pueblo, o a Dionisio Benito, en Olmillos.

SE VENDE Citroën 5 plazas, cuatro puertas, a toda prueba. Informaran, Julia Hernández, Sánchez Ruano, 11.

VAQUERIL, en la dehesa de Migalvin, se arrienda, guardado desde el 15 de Abril, para cien reses. Informará el administrador, en la dehesa de Pedraza, o el montaraz en Migalvin.

SE VENDE una parcela de terreno de 400 metros cuadrados, en la calle del Pozo Amarillo. Darán razon, en

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930.

SUCURSALES: PERARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA Operaciones que realiza:

CAJA DE AHORROS: Interés anual: Cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantia personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancias depositadas en los Almacenes Generales y de ropas. Y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades supe-

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa; se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta cen-

timos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad. HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde la sección de Monte de Piedad despachara hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero y hasta las ocho en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando Garcia Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibañez Moreno; Secretario, D. Antonio Estella y Bermur dez de Castro; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente Garcia Martin, D. Mariano Rodriguez y Rodriguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Dominguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodriguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez Garcia, D. Martin Tapia López y D. Manuel Sánchez Fabrés.

WE WILL TO

## Gran seria de ganados de sodas clases en Villavieja de Yelies, en los días 19 y 20 del ac-:-: :-: fual mes de Junio :-: :-:

Norias de ALAEJO	21
Arados de ALAEJO	13
Prensas de ALAEJO	S
Trilladoras de ALAEJO	S
Calans Buies de ALAEJO	
Aventadoras de ALAEJO	S
En la Fundición de ALAEJO	S

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martin e Hijos (Vallagond)

EL MEJOR SITUADO

HERNANDEZY Se sirven bodas, banquetes y lunchs. :-: Servicio de automóviles a to-

ON PARLE FRANCAIS

dos los trenes. :-: Calefacción central a vapor. :-: Cuartos de baños.

## El Estatuto y el Derecho

Que el nacionalismo particularista -atalan, expresión y tendencia de una desintegración, es un movimiento reaccionatio en el sentido más perprativo de este vocablo, es verdad ya harto prebada, y de fácil compusa. No es cosa, pues, de galopar a redromempo, de una a otra de las culturas s.das en la Historia, para ver como ei ocaso de todas ellas, la regresión de estados, formas y niveles de vida inferior, en un sentdio ampliamente humano, tué precedida y hasta guiada, por movimientos centrifugos, desintegradores, como éste en que están embalados los cata anistas.

Una de las cosas que pretenden éstos, es tener lo que pudiéramos decir un Derecho y una Justicia propa y aparte: un ordenamiento jurídico especifico y como indigena, y para dar un como sentido y apoyo a este afan, necesitan volver la vista a un pasado remoto y nos mientan sus Constituciones, Capitulos, Actos de Cortes, Pragmáticas, Edictos, Privilegios, Sentencias Reales, Concordias con las autoridades eclesiásticas, etc., etc., de hace seis o más siglos.

De la valia, suficiencia y aplicación del derecho que diremos catalán, contenido en estas fuentes, aun en los tiempos de su promulgación y vigencia, bastará decir que, como en vez de recurrir a ellas, los Jurisconsultos y Tribunales, acudieran al derecho romano, laime I hubo de decretar a raiz de las Cortes de Barcelona, de 1245 la prohihición de alegar las leyes romanas en los pleitos. Prohibición ridicula e ineficaz, pues la ola de romanización, siguió avanzando, y al fin el derecho romano, por sua principios y sobre todo por la armonia arquitectónica de su sistema, se impuso de manera absoluta, acabando por avasallar todos los órdenes jurídicos: familiar, patrimonial, sucesiones y contratación, hasta el punto de tener que ser reconocido y sancionado con el carácter y denominación de "Derecho común".

La suerte que esa pretensión de volver a un derecho y a una justicia propias, no ee, ni significa en puridad otra cosa, que la vuelta al derecho romano, y así planteada la cuestión, el movimiento catalanista, en este aspecto jurídico, queda reducido, o se limita y condensa, a una vuelta o regresión a las formas y regulaciones jurídicas romanas, ya muertas o vacias de sign ficación y comenido, como expresión que son de una existencia social y económica y unos supuestos políticos ya supe-

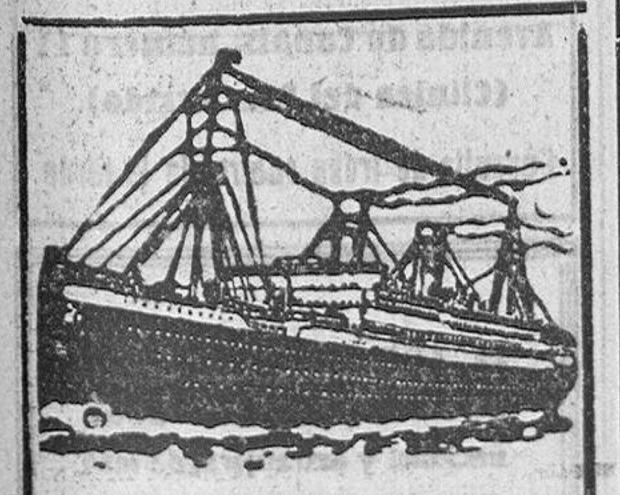
El derecho romano se fundaba o tema por pase, la economia del mundo romano, y querer volver a él, vale tanto como volver las espaldas a la vida y a las realidades de ahora. Los romanos, de cara a la vida de entonces, y a mio ue ena, crearon su derecho, y nos

enseñaron el camino, para nosotros crear el nuestro, que no es, ni puede ser otro, que el de encararnos también con la vida fluyente, más rica y compleja que en tiempos del Pretor, y, sobre todo, asentada sobre supuestos económicos, sociales y técnicos que los romanos ni siquiera pudieron sospechar. Por lo demás, este afán de los catalanistas de un derecho y una justicia propia y aparte, viene a cponerse a las modernas y progresivas tendencias que en orden a estos problemas hoy

apuntan las mentes más despiertas de nuestro tiempo, y que por otra parte, parecen imponer las relaciones económicas, cada día más necesarias, prietas uniformes, de todos los pueblcs. Quiero reproducir aqui las palabras pertenecientes a este extremo, del discurso que el señor Ortega y Gasset pronunció en las Cortes, el día 13 de los corrientes: "No es la cuestión de la Justicia tema que pueda servir de discusión ni de batalla entre los hombres. Acontece asi, pero no debe acontecer;

es decir, que acontece sin razón. En

todas partes es el movimiento que em-



# BREMEN

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 8 de Julio, el vapor correo

Tercera corriente, pesetas 617,70. Tercera camarote, pesetas 652,70.

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBORE-DO ISLA, Vigo, García Olloqui, 2. Villagarcía, Marina, 14.

Y en Salamanca, a nuestro representante, D. JOSE MARIA GAN-CIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

puja la Historia ir haciendo homogénea la Justicia, porque sólo si es homogénea puede ser justa; no es posible que de un lado al otro del monte, la Justicia cambie de cara. El ideal seria que la Justicia fuese, no ya nacional, sino internacional, planetaria, a ser posible sideral; que cuando más homogénea la hagamos, más amplia la hagamos, más cerca estará de poder soñar en

ser algo parecido a la Justicia misma". A la vista de esta pretensión de un derecho particularista, de un derecho propio, local, doméstico casi, yo recuerdo el ejemplo contrario que nos ha dado pais tan liberal, tan cu to y progresivo como Suiza, y que los catalanistas parecen ignorar. Es el siguiente:

La Conferencia suiza aparece formada por 22 Cantones, entre los cuales existen—como dice nuestro jurista don Jerónimo González, cuyas huellas sigo en este extremo- profundas diferencias de lengua, raza, religión, instituciones jurídicas, vida, desenvo vimiento social, organización agricola e industrial; medio ambiente fisico y climatclógico, al lado de las cuales se desvanecen como matices sin intensidad o lineas sin relieve, las caracteristicas regionales contra las cuales ha chocado con vergonzoso fracaso el legislador español.

Proclamada al contacto de a Revolución francesa la República Helvética, en la sesión de su Consejo legislativo del 5 de Diciembre de 1798, se aceptó la propuesta relativa a la formación de un Código civil general, y al efecto se nombro una Comisión que redactó un proyecto. Pero era acaso muy pronto y no estaba preparado el terreno todavia para la unificación ju-

ridica. Más tarde los jurisconsultos suizos, en 1866 y en 1868, abogan por una revisión constitucional, que se lleva a cabo en 1872, bajo la divisa: un ejercito y un sólo derecho; todo lo contrario de 10 que piden nuestros catalanistas. Con esta revisión constitucional se

inicia una era de legislación unitarista, siendo una de las leyes más interesantes el Código de Obligaciones de 24 de

lunio de 1881.

Los resultados y enseñanzas obtenidos por esta legislación estimulan el movimiento unificador, y el Departamento de Justicia encomienda al eminente jurisconsulto, Eugenio Huber, la redacción de un proyecto de Código civil unitario. En 1900 presenta Huber su proyecto, que es profusamente dijulgado por e publo y sometido al examen de una Comisión de peritos, que lo estudia y discute minuciosamene, desde 1901 a 1903, y lo convierte en Proyecto del Consejo Federal, quien le somete a discusión y aprobación de la Asamblea. Trae una ejemplar discuelón parlamentaria, el Código es promulgado el 20 de Marzo de 1907, y queda definitivamente consentido en 20 de Marzo de 1908, para empezar a

regir en J.º de Enero de 1912. A los catalanistas que presumen de avanzados, y piden cancha jurídica iparte, les resultaria increible que un pueblo que habla oficia mente idlomas an distanciados como el francés, el alemán y el italiano; que está influído en unas zonas por el derecho romano, en otras por el germano y regido en algunas por egislaciones civiles técnica moderna; que no tiene organización jud cial común y que necesita modificar el pacto constitucional para promulgar una ley civil, haya intentato y conseguido unificar el derecho de las personas, familiar hereditario y de cosas, en 997 articulos.

¡Magnifica lección politica ésta que, pueblos tan acostumbrados a gozar plenamente de su autonomia civil, como los Cantones suizos, ofrecen a los catalanistas del derecho local y particularista, del derecho propio y aparte!

Por otra parte, ¿no advierten los catalanistas que el mundo y los problemas llevan precisamente signo contrario, que se tiñen más cada día de universa idad? ¿No se percatan de que aún las disposiciones legislativas de las amplias naciona idades, resultan de corto alcance para disciplinar los problemas de ahora? Véase, por ejemplo, la poca eficacia que tienen las medidas legislativas que adopte un Parlamento nacional, encaminadas a sostener la cotización de su divisa; y es que esas medidad llegan sólo hasta las fronteras, y el problema acaso está planteado por encima y fuera de ellas.

En fin, cuando todas las mentes caras de nuestro tiempo, y todos los sintomas, son de que acaso la intima causa de la perturbación que atraviesa el mundo, no sea otra cosa que la angostura de los cuadros nacionales para contener las esencias y modalidades de una economia que se ha hecho supernacional, los catalanistas, por distinguirse, sin duda, quieren volver a fórmulas jurídicas de hace XX siglos, a estructuras y particularismos sociales de la Edad media.

Esa lección que nos da Suiza, y estas enseñanzas que se desprenden de la realidad actual, debemos teneras presentes todos, para decir a los catalanistas; que sus pretensiones, por reaccionarias, son inadmisibles.

Y "res mes..." por hoy. RAFAEL DEL CANO

## el director de la Prisión degBarcelona

El digno Cuerpo de Prision s de la penitenciaria de Salamanca, ha dirigido les siguientes telegramas;

Barcelona diciendo: "Plantilla Prision Salamanca lamenta profundamente desgracia compañeros, protestando enérgicamente Dirección general cobarde atentado. Salud y a vuestra dispostcion .

A. Director general de S guridad: "Plantilla Prision Salamanca protesta energicamente cobarde atentado comgañeros Barcelona, reflejo indisciplina vistente población reclusa, engreia: ante equivocada politica penitenciaria, mantenida-últimamente".

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado, Informarán, Libreria de Núñez, Una sesión memorable

## Puntualizando actitudes y ciendo equívocos

Los vaivenes de la politica, en el buen sentido de esta palabra, traen cada jornada un cambio de actitudes, producido por el sucesivo desentrañamiento de los problemas planteados a a clara luz de la discusión parlamentaria. Y entre ellos, culmina y destaca orimordia mente, e. debate acerca del Estatuto para Cataluña.

Al comenzar la discusión, escribimos un comentario que pretendia ser neutro, imparcial, titulándolo "Claridad y buena fe". Preconizábamos como inspiradores de ulteriores soluciones, los siguientes principics:

Primero. Necesidad de pronta y definitiva resolución. Segundo. Respeto absoluto a la intangible y sagrada unidad de la Repú-

blica y de España. Tercero. Estricta sujeción al sentido y a la letra de la norma constitu-

Cuarto. Coordinar lo que demanda Cataluña con lo que manda la Constitución, en un ambiente ex nto de loflamas perniciosas y equivoces falaces.

¿Qué giro Il va la d'scus on? ¿Podemos afirmar que las premisas sentadas como indispensables, han sido observadas con patriótico rigor? Por desgracia, hemos de guardar silencio. En el intimo convencimiento de todos los poañoles, se halla el temor de que la Constitución está basada en un concepto de estado unitario y descentra zador, pero integralmente unitario; y, o as interpretaciones gramaticales, históricas y políticas están torcidas, o el rumbo que quiere darse a la ley estatutaria es diametralmente opuesto sentido constitucional.

De nada ha de valer el talento de los oradores, su dominio de la historia, su perspicacia politica y sus dotes dialécticas: un momento llegará en que deba precisarse el "qué", el "cuánto" y el "cómo", y entonces se derrumbarán los artificios, quedando a la intemperie las soluciones positivas. Es preciso elevarse; y remontarse, en este caso, por curiosa paradoja geométrica, es descender a las realidades. éstas nos dicen que el Estatuto no pudde ser un pacto: esta teoria enlaza con una duplicidad de soberanias que la Constitución rechaza en su espiritu en su letra. Que la escisión del atributo esencial del mantenimiento dell' orden público, será una conctante amenaza y una zozobra latente, sin beneficio para España ni para Cataluña. Que la enceñanza, función de soberanía la más espiritual, y por espiritua, la más delicada y de rango más distinguido, ha de resolverse en una armonia que deje a salvo los prestigios reciprocce, pero manteniendo la supremacia del idioma glorioso que ostenta legitimamente el carácter de oficial dad en la Rebub" ca. Que la Hacienda ha de tratarse sin alambiques hinocritas ni cubileteos sospechosos, porque en materia de cifras suelen surgir siempre arguciae reprobables cuva cal ficac ón excede, en dureza, a la de cualquiera, otras terriversaciones. Que a Justicia, una y universal, no debe sufrir mutilaciones fundamentales, anticipando capaddades a quienes todavia no es prudente reconocerlas. Que la transferencia de materias, facultades y servicios, puede ser ampuada y restring da a voluntad del Estado español y de la representación catalana, con las debidas garantias, que aseguren de un lado la establidad de lo otorgado (evitando rectificaciones torpes, atropelladas o vindicativas) y de otro la posibilidad de reformar y retocar la ordenación juridica según acomode y aconsejen las circunstancias.

Alrededor de estos conceptos fundamentales ha girado la discusión eminentemente politica sostenida en l'a Cámara en la tarde y la noche del dia 2 de Junio actual.

Ponentes han sido los señores Ortega y Gasset, cuya supremacia intelectual es reconocida y respetada por unanimidad. Don Melquiades A'varez, veterano en las lides por la Justicia por la Libertad. Y finalmente don Mi-

MUDANZAS

Durante el sueño esta cera, conocida

bajo el nombre de Cera Aseptina, pe-

netra directamente en la epidermis às-

pera, rugosa y la suaviza tanto que la

capa superficial y endurecida de la piel

se desprende gradualmente en peque\*

ñisimas particulas al lavarse la cara

cada mañana. De este modo propor-

ciona una tez compuesta enteramente

de una piel nueva y fresca tan lisa

y delicada como los petalos de una

rosa. Las pecas, los barros feos y

otras imperfecciones del cutis, desapa-

recen completamente y se verifica una

trasformación sorprendente. Una mu-

jer de 40 años puede fácilmente apa-

rentar 30 y aún menos. La Cera Asep-

tina se encuentra en todas las farma-

cias y perfumerias.

y de Madrid a Salamanca, las hacen rápidamente, a bajos precios, las camionetas

de Madrid-Salamanca, Plaza de San Boal, 1. - Teléfono 1461

TERMAS DE MONTEMAYOR

(CACERES)

Roma. - Piel. - Vias respiratorias. - Avariosis. - Gripe.

PRIMERO EN CONCURRENCIA DE TODOS LOS DE SU CLASE-

EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1928, SEGUN ESTADISTICA OFICIAL

NUEVA DIRECCION EN EL

140 HABITACIONES TODO CONFORT :-: CUARTOS DE BAÑO

1.° DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

COMO EMBLANQUECER SU PIEL

Una nueva cera, extraida de flores, asombra a los especialistas de belleza. Hace desaparecer las

pecas y las imperfecciones de la piel.-Proporciona una tez tan rosada y blanca como la de un niño.

guel Maura, encarnación briosa del po-

ma. Asi o suponia el señor Ortega y Gasset aludiendo a aquellas masas incondicionales de la República en los mementos decisivos de la lucha; asi lo aseguraba el señor Maura, cuando, sin amenazas, sino en cump imiento de un deber nacional, exponia su certidumbre de que la inmensa mayoria de les españoles coincidian con su actitud. Por to expuesto pued considerarse la posición de los que se honran al considerarse "republicanos españo es". Es

inútil d'simular; el pueblo está, no en

contra del Estatuto, si frente a las demasias de una minoria siempre insatisfecha, que aspira a subvenir el sontido de la Constitución y de la República. El comentarista, que coloca en plano superior a todas sus afinidades iden"ficacion s politicas, la unidad de la Patra y la tranquilidad de la República crière hacer constar su absoluta conformidad con aquellos discursos, esperando jornadas en que, sin desdoro para ninguno, se rectifiquen las estridencias y triunfe, al fin, un régimen autonómico puro, limpio, pos be compatibilizado con la existencia na-

(Prohibida la reproducción).

Optica científica, cristales Zeiss, gafas de protección contra el sol. PAULINO, P.aza Mayor, 19. Despacho rápido de recetas médicas

lemista patriota, que aspira a un esclarecimiento categórico en la magna cuestión, co ocándose en su punto constitucional. Creemos que ellos se--ion in malardonados con la achesión popular si un referendum viniese a dar

: u consagración inapelab'e al proble-

LUIS PIDAL RODRIGALVAREZ

## Lo del grito subversivo

nacional.

Con referencia al suceso ocurrido en el café "Torres", en el que según dábamos cuenta ayer, sobre una mesa de dicho establecimiento apareció un letrero subversivo; don Jesús Fuentes, a quien se detuvo, en virtud de denuncia presentada contra él, nos envía una carta en la que dice, entre otras cosas: "Aproximadamente, a las once, coin-

cidi en el Café "Las Torres" (como otras noches) con algunos amigos estudiantes y dada la época de examenes que atravesamos, naturalmente, que la conversación siempre versaba sobre lo mismo, con la preocupación propia de quien está en capilla.

Todo esto debe tener tan poco interés para la vida de la República, que no podiamos, ni en sueño, suponer la curiosidad que aquella modestisima reunión estaba despertando en nuestros vecinos de mesa, lectores de "La Tra-

Estos señores se sintieron heridos en seus ble de su piel, segun su conducta posterior, porque algunos us los de nuestra reunión teniamos una cruz en la solapa y parece que acordaron tomar por asalto la mesa enemiga, pero éramos cinco, sin duda guarnición muy numerosa, suficiente para organizar una lucida monteria y además, tal ela contrario para rom-

per el monté, lo cierto es que por esta vez nos fuimos a casa s.n novedad. Usted dirá que nada de esto tiene relación con los sucesos de anoche. Entonces, ¿por qué ese médico distinguido a que se alude en la noticia, sin haberme visto en su vida, se lanza sobre mi y me abofetea en unión de otro..., y otro..., y otro..., y cincuenta mas?"

Nuestro comunicante afirma que lo del letrero subversivo no es exacto, y menos que fuera escrito por el señor Fuentes, el cual tampoco ha dado grito subversivo alguno.

SE HA EXTRAVIADO un candado sujeta-ruedas de automóvil, en la carretera Ciudad Rodrigo - Salamanca. Gratificará señor Motta, García Barrado, 58, Salamanca.

## FEMENINAS

La exportación de la patata

porte de la patata temprana de Bilbao

a los puertos ingleses. Con ello se ha

dado un paso para que Bilbao sea un

sitio de embarque de importancia a

través de la Casa Care, Sellers y Wol-

ford, de Londres, quienes son los que

han efectuado las negociaciones para

llevar a buen fin el establecimiento de

La Compañía de los ferrocarriles de

M. Z. A. ha celebrado también el pa-

sado dia 29 su junta general ordina-

ria, estudiándose con verdadero inte-

rés la situación actual de la misma,

que a pesar de las vicisitudes por que

ha pasado, ha dejado un buen resul-

tado. Dentro de los limites prudencia-

les, debido a haber sido la Compañía

más afectada por el régimen ferrovia-

rio del Gobierno actual, y debido asi-

mismo a la situación actual de Anda-

lucia, adonde radican casi todas las

lineas, sin embargo ha obtenido una

recaudación de 289.920.771,68 pesetas

y la baja en relación con la del 1930

que fué de 316.862.539,50 pesetas, de-

be llamar poderosamente la atención

de los Poderes públicos y hacerlos pen-

sar que la táctica respecto al Ministe-

rio de Obras Públicas no beneficia ni

con mucho menos a las empresas que

por ser interés público deben ser me-

jor tratadas en el concierto económico

Sin embargo, M. Z. A. ha dado sa-

lida a numerosos productos agricolas

y ha fomentado la riqueza de España,

especialmente en lo que se refiere a

la naranja, a la que aplicó la tarifa de

trasportes reducida y también a las

maderas de Cuenca y a los minerales

los régimen interior, fueron repartir al

capital social un 10 por 100 de divi-

dendo cuando el Consejo lo estime con

cargo al patrimonio de la Compañía.

Los acuerdos tomados, además de

de las lineas del Sur de España.

esa linea de vapores.

Ha dado un feliz resultado el tras-

Tal es el grito enérgico, mezcla de angustia y rebeldia que lanzan al mundo las sociedades pacifistas.

¡Desarme! dicen esos grandes carteles que nos salen al paso en las sociedades obreras, en las redacciones de los grandes rotativos.

Y es un puñal desnudo amenazando la cabecita de un niño, que su madre estrecha desesperada. Hay tal patriotismo en ese dibujo, tal fuerza realista en esa representación gráfica, que todos, inmediatamente, pensamos en los terribles peligros que la guerra desencadenará sobre los niños.

Porque la guerra futura superará en crueles procedimientos a todas las guerras conocidas, incluso a aquella gran desgraçia que asoló al mundo desde el año 14 al 18.

Cuando eran primitivos los elementos de lucha, sólo perecian en la guerra los combatientes, y aunque esto ya en si era una gran crueldad, pues casi nunca los ejércitos iban com me tos en su totalidad de voluntarios. guerra alcanzó niveles de horr be injusticia cuando las armas de largo a cance y los aeroplanos establecieron medios de destrucción que afectaban a la población civil, donde se recluian los enfermos, los ancianos y los niño ¡Aquellos relatos de horror que nos hacen los parisinos, recordando las granadas del "gran Berta" alemán!

Pero todo esto no será sino un simple juego comparado con la guerra bactérica y la guerra quimica. En esa guerra apenas si entrarán en combate fusiles y cañones; serán los aeropianos los que disparen sus bombas, que en lugar de estar cargadas de balas y metralla, lo estarán de bacterias de tifus, del cólera, de la viruela. de la pecte bubónica o bien de combinaciones de cloro, que en contacto con la hit medad, con los tejidos musculosos, con los cuernos y las plantas, en una palabra, los destruirá, causando espantosas erosiones. Ilagas terribles... Y habet ese maldito gas que destruve las mip'las, y el clorhidrico que deshace los nulmones v. en fin. toda era coma de invenciones de nesadilla, empleadas en la destrucción de la Humanidad en masas innumerables.

esos gases se filtrarán por los resquicios de las puertes y ventanas. v llegarán al nie de las cunas nara destruir a los niños que en ellas duerman, v los combatientes serán el menor número en la inmensa l'ata de victimas causadas por esa guerra que nos amenaza.

Si, nos amenaza cada vez con mayer proximidad. El conflicto chino japones, que al fin narece vencido, tiene la lógica derivación hacia Rusia, v esa nueva fase del conflicto puode ser, v será, si la Humanidad consciente del mundo entero no se opone a ello, la tea que incendie al mundo, en una nueva hoguera de horrores.

Por eso el grito angustiado de las sociedades pacifistas: Desarme! v por eso ese consejo de las sociedades obreras internacionales, ordenando sus adictos que influyan con los gobiernos de sus naciones respectivas, a fin de que se tomen medidas eficaces encaminadas a cortar toda nosibilidad de confenda, aunque para ello sea preciso declarar a las naciones hov guerreras, una especie de boicot, abandonándolas a su suerte.

¡DESARME! Muieres del mundo, se nos presenta ocasión de demostrar oue somos, realmente, el corazón de la Hiimanidad, luchando CONTRA LA GUE-REGINA

(Prensa Cuevas).

GASEOSAS, MAQUINAS Y TOS-TADORES DE CAFE .- Movidas a mano y a motor. Instalaciones completas. Refrigeradores. Capsuladoras. Encorchadoras. Saturadoras. Máquinas para lavar botellas. Reductores de presión, etcétera.

Casa Minambres, calle de Zamora, número 50

FINANCIERAS El crédito en España

En breve se realizara una reunion de entidades económicas para tratar del crédito en España, entre cuyos apartados figura el del crédito agricola, el de largo plazo, regulación de mercados y actuación de los mercados españoles en el interior y en el exterior, así como la intervención del Estado en las economias privadas, asunto este que se está debatiendo con motivo de la creación del Consejo ordenador de la economia nacional.

Un libro

Está produciendo verdadera impresión la publicación de un libro sobre Alemania, titulado "Los secretos de Alemania", cuyo autor es Eugenio Diesel, el inventor de los famosos mo-

Parece ser que este libro ha pasado al indice de los documentos a examinar por determinada potencia que fue enemiga de Alemania durante la guerra europea.

Sociedades de América

La constructora Americana, entidad domiciliada en Buenos Aires, ha publicado un documento extenso e importante acerca de la actuación de dicha sociedad.

El dividendo repartido por esta entidad, que está formado casi exclusivamente por capital español y asentados españoles, ha sido de un 12 por

Obras como esa, honran a España en los países que fueron sus hijos. Una reunión

La Chade ha celebrado su junta general ordinaria, examinándose en ella las causas de la depreciación de sus valores, debidos a la especulación La sociedad repartirá un 12 por 100 de dividendo, quedando un saldo a cuenta nueva de 5.725.091,70 pesetas

oro. El Consejo, presidido por el señor Ventosa, fué felicitado. La situación financiera de Francia La situación de Francia, que Herriot

recoge como herencia de los Gobiernos de derecha, puede describirse así: completo alslamiento de Francia en la politica exterior, ruina de las finanzas del Estado, rápida progresión de la crisis económica. El resultado de las elecciones ha sido, en definitiva, una suerte para las derechas, que así se han sustraído al deber de dar una solución a esos graves problemas por ellos suscitados, dejando la grave carga sobre los hombres de las izquierdas. La gravedad de la situación no con-

siste tanto en el déficit como en el agotamiento de todas las reservas financieras del Estado y en el retraso de las medidas forzosas de saneamiento de la Hacienda, que el Gobierno Tardieu, con miras electorales, dejó de promulgar en la fecha oportuna. Es el ) il vo unbierno el que habra de proceder a disposiciones siempre impopulares: aumento de las contribuciones y las tarifas ferroviarias, reducción de jornales y haberes de funcionarios.

El presupuesto corriente se cierra con un déficit de unos cuatro mil millones de francos. El Gobierno necesitarà acudir al crédito público porque las Cajas del Estado se encuentran casi vacias y la Tesoreria todavia ha de acudir al pago de un gran número de cargas extraordinarias. Entre ellas, sólo la ejecución de la primera parte del plan de equiparamiento nacional supone 750 millones de francos y la subvención a los ferrocarriles y Trasatlántica otros 500 millones. En total, el Estado francés habrá de emitir en este ano empréstitos por valor de siete a ocho mil millones de francos. Para estas emisiones no hay peligro alguno; la capacidad del mercado de dinero las permite. Pero más dificil es que el público pueda suscribir otras emisiones posteriores para el pago de los 3.500 millones que importa la segunda parte del plan de equiparamiento o "utillage" nacional, de los 2.500 millones con que ha de cubrirse el déficit de los ferrocarriles. Sin contar con el apoyo finaciero a Checoeslovaquia y Polonia que Francia ha prometido y que exige la politica del Quai d'Orsay. En estos momentos Polonia reclama un crédito con la amenaza de una quiebra finan-

Esta grave situación se refleja en la nueva baja de la Bolsa.

SENORITA.—Con conocimientos de francés y mecanografía, se ofrece para oficinas o cosa análoga. Pocas pretensiones. Informarán, Glorieta, 20, prin-

ESPIGADERO para 600 a 650 cabezas lanares; se arrienda en el Cuarto de Arriba de la dehesa de Villafuerte. Para tratar, en la misma, con los ren-

PERDIDA DE UN RELOJ, de pulsera, marca "Cyma" y con un escudo en color azul en la esfera. Se gratificara espléndidamente en Dr. Riesco, 1, se-

# Café y Casino del Pasaje

Se sirven bodas y hanquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes. PROPIETARIO:

## Gregorio Barragán

Plaz. Mayor, 39, Pasaje EN PENARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

Humedo, 14,0. Viento, NW-fuerza, O2 Cielo, nuboso. Tiem-

po, variable. Lluvia de ayer, 7,0

为自己的是不是一个对象和自己的是一个

12,13. pon. 19,43 Luna: 10,31. pas, mer. 17,28. pon. 0.0

Benavente.

valle de Vidriales.

Stos. Margarita, reina; Timoteo, Máximo, obis-L po; Maurino, abad, y Crispulo, mr.

Mitin republicano radical.

Comunican del pueblo de Santibá-

ñez de Vidriales, haberse celebrado un

gran mitin de propaganda republicano radical, haciendo uso de la palabra sig-

nificados elementos de la ciudad de

Al acto asistió una verdadera mu-

chedumbre, pero habia numerosas re-

presentaciones de todos los pueblos del

ra de don Alejandro Lerroux, y al ter-minar el acto, por autoridades y ve-cinos, los oradores fueron agasajados

con dulces, bebidas y cigarros.

No se registró el menor incidente:

Inspección del trabajo

Don Francisco Hernández, inspector

del trabajo en esta localidad, se ha di-

rigido a los comerciantes de la plaza.

recomendándoles que observen con to-

da rigurosidad las horas de cierre de

Todos los oradores realzaron la figu-

# ULTIMA HORA

A las cuatro de la madrugada, termina la sesión secreta en el Parlamento

# La cámara concede los suplicatorios pedidos contra los señores March y Calvo Sofele

Ante unas acusaciones del señor Gil Robles, el Jefe del Gobierno dice a los diputados que pueden estar tranquilos, porque no se ha menoscabado el prestigio de la República at the state of the state of the

#### Termina la sesión CONTINUA EL DEBATE

Madrid, 8 (cinco madrugada).—Sigue la discusión del voto particular del señor REY MORA.

El SR. CORDERO BELL niega que hubiera acusado a señor Galarza en la Comisión de Responsabilidades, diciendo que sólo le rogó que se inhibiera en vista de las acusaciones que contra él hacía el señor March.

Resulta que el señor Galarza no ha desmentido una sola palabra de la declaración del policía señor Inglés.

El SR. ROYO VILLANOVA habla contra el dictamen que conjuntamente propone la concesión de los suplicatorios contra los señores March y Calvo Sotelo.

Analiza el hecho en razón a la figura de delito, que se señala en el dictamen. Examina la prevaricación en la concesión del Monopolio de Petróleos, que defienden los socialistas.

Examina después la petición de los suplicatorios diciendo que la petición de éstos no es un trámite, sino una garantía que se da a los diputados, y que por lo tanto no puede concederse precipitadamente.

Relata que cuando preguntó a la Comisión de qué delito se acusaba al señor March, se le respondió que de cohecho y que entonces preguntó quien era el cohechado, contestándosele que el señor Calvo Sotelo.

Dijo que no podía aomitir que para acusar al señor March se acusara al señor Calvo Sotelo sin causa justifica-

Dice que lo defiende a pesar de ser enemigo político suyo, pero su conciencia le ordena ampararlo cuando a su juicio cree que se le hace victinia

de una injusticia. Si el señor Calvo Sotelo hubiera querido lucrarse en su cargo, Hubiera tenido ocasión de hacerlo con el Monopolio de Petróleos, que es un negocio más fucrativo que el de Tabacos, pues el señor Bujeda ha dicho que es un negocio espléndido.

Considera absurda la calificación del delito, diciendo que no hay delito de inducción a la prevaricación.

Seguidamente, el SR. REY MORA anuncia que retira su voto particular, quedando por lo tanto para discusión

el dictamen de la Comisión. El SR. CORDERO, como presidente de la Comisión, hace historia de la actuación de todos sus vocales.

El SR. GIL ROBLES afirma que la Cámara está capacitada para resolver este asunto. Niega que en un mismo hecho puedan coincidir los delitos de cohecho y de prevaricación. Ambos se excluyen.

Hay cohecho si el funcionario dicta una resolución injusta, por dádiva. aun siendo cierto que el señor March entregara dinero a "La Correspondencia Militar", no puede decirse que de este dinero se beneficiara el señor Calvo Sotelo.

En cuanto a la prevaricación, un funcionario prevarica cuando dicta una resolución injusta. Ni el cohecho ni la prevaricación se dan en el señor Calvo Sotelo.

del Monopolio de Tabacos al señor March, que por ser éste el único producto, quedaba excluído de todo concurso por la Ley de Contabilidad. A pesar de ello, la concesión benefició a la Hacienda pública en un millón cien mil pesetas, pues la Tabacalera, en el quinquenio anterior sólo pagó 600.000 y otra adjudicación posterior costó al Estado 800.000 pesetas.

Explica la concesión del Monopolio actual, y recuenda que en el pliego de condiciones se pedía que la concesión se hiciera a capitales españoles. Esto no se ha cumplido. Se formó una sociedad financiera con un capital de pesetas 575.000, para controlar el negocio de la que formaban parte los señores García Bustos y Aranguren, apoderados de la casa Echevarrieta. Esto no fué más que una fórmula para el reparto en el Consejo de Administración, porque el capital no se desembolsó.

Pide que se practique una investigación de ese capital.

Añade que el dinero procedia de un crédito del Banco de Bilbao, abierto a la sociedad "Lenile", domiciliada en Marsella, que entregó a la sucursal del Banco de París 1.500.000 francos para

Esta sociedad cruzó diez y ocho cartas y un telegrama con el director del Timbre, antes de que saliera en la "Gaceta" el decreto del Monopolio.

Pregunta si no hubo quebranto en el Tesoro, por qué el convenio actual se remató a menor tipo del que ofrecía el señor March. También pregunta por qué se intenta procesar al señor Calvo Sotelo y por qué no se exigen responsabilidades por el concurso ac-

Termina diciendo que en la sesión pública de la Cámara de esta tarde, pedirá la depuración de estas responsabilidades.

Al terminar su discurso el señor Gil Robles, se dirige al oficial mayor de la Cámara y le entrega unos docu-

E. SR. MARCH iee a continuación su escrito de defensa.

Justifica su presencia en la Cámara a título de acusado y se declara hombre de izquierdas.

Dice que debido a ser hombre de izquierdas, el Comité revolucionario le pidió dinero para actuar revolucionariamente y él se negó a darlo.

A pesar de esto, los hombres de la revolución se condujeron conmigo noblemente.

Después se me acusó de haberlos denunciado yo al Gobierno de la monarquia, cosa inexacta, y desde entonces comenzó a perseguirseme.

El SR. GALARZA relata extensamente la actuación de la Comisión de Responsabilidades.

El mejor servicio de óptica de Salamanca

Gemelos

## Hijo de Esperanza Gonzá ez Doctor Riesco, 28

## AGRICULTORES

Para evitar los grandes destrozos que causan LAS TORMENTAS, estén preparados de los afamados COHETES GRANIFUGOS marca ES-PINOS, de gran detonación; son los de mejores resultados y los más prácticos,-COHETES Y FUEGOS ARTIFICIALES para Fiestas; gran surtido, los de mejor fabricación y economia.

ARMERIA CARDENAS San Pablo, 13 y 15. - SALAMANCA

## JULIAN COCA GASCON BANQUERO

Casa fundada en 1893 CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. PRACTICA TUDA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

SALAMANCA y GUIJUELO FILIBERTO VILLALOBOS MOCTOR RESECO, NUM. 20

(MDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

EI PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS (señor Azaña) afirma que las acusaciones que acaba de hacer el señor Gil Robles sobre la gestión del Gobierno, son completamente in-Explica la legalidad de la concesión fundadas, como se demostrará, con pruebas fehacientes, y se demostrara también que todas las resoluciones se

> adoptaron en Consejo de Ministros. Los diputados que han escuchado (as' imputaciones del señor Gil Robles pueden dormir tranquilos, porque no se ha menoscabado el prestigio de la República. Los señores Carner Prieto hablarán y relatarán todo la actuado. Y como no tiene este asunto relación alguna con el de los suplicatorios que se discuten, no quiere el Gobierno entrar en este momento en el fondo de la cuestión y se abstiene de hacer mayores esclarecimientos.

Lo único que puede aparecer de todas esas imputaciones del señor Gil Robles, es que en esa sociedad española concesionaria del Monopolio pueda haber una parte de capital frances, que se ignoraba.

Hablan después los señores MENDI-ZABAL, ALBA y CORDERO.

El SR. MAURA dice que de concederse los suplicatorios se haga solo con el propósito de facilitar la labor de la Justicia, pero no haciendo de ellos materia de persecución.

El SR. CORDERO dice que en efecto, al hacer justicia se facilita la labor de la misma.

#### LA VOTACION DEL DICTAMEN

Momentos antes de las cuatro de la madrugada, se somete a votación de la Cámara el dictamen de la Comisión proponiendo la concesión de los suplicatorios pedidos para que la autoridad judicial pueda proceder contra los señores March y Calvo Sotelo.

El dictamen es votado en votación ordinaria y se aprueba por 147 votos en pro y 74 en contra.

Termina la sesión secreta. El SR. BESTEIRO abre la sesión pública.

Da cuenta del resultado del debate y de la votación y seguidamente levanta la sesión, siendo las 4,10 de la madrugada.

### Los sucesos y los conflictos sociales

EN CORUÑA

Coruña.—Continúa la huelga con relativa tranquilidad.

A pesar del acuerdo adoptado por la Patronal, fueron muy escasos, los comercios que abrieron sus puertas. El gobernador ha advertido a los comerciantes que los multará con 500 pesetas si no abren sus comercios, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los tribunales.

En la calle de San Andrés, los huelguistas rompieron la luna de un escaparate.

Se cree que los cinco detenidos en la madrugada última son los autores de la explosión de un petardo en una panaderia.

Se cree también que un individuo hallado en gravisimo estado es uno de los autores de la colocación de un petardo no dándole tiempo a huir antes de que estallase.

Han sido ciausurados los sindicatos y detenida parte de la directiva de la Confederación Nacional del Trabajo.

### EN SANTIAGO

Santiago.-Continúa la huelga pacificamente. El aspecto de la ciudad es el de ordinario.

El comercio abrió sus puertas. EN ORENSE

Orense.-La huelga no ha s'do secundada por algunos oficios.

No ocurren desórdenes. Se han practicado algunas detenciones por coacciones.

## EN LUGO

Lugo.-La huelga no es absoluta. Ha sido detenido el Comité de huel-

#### EN FERROL

Ferrol.-Un mozalbete colocó ur petardo, ocasionando la rotura de cristales en el Casino Ferrolano.

Otro muchacho fué sorprendido cuando pretendia colocar un petardo en el pórtico de la iglesia de San Julián. EN VIGO.

Vigo.—Ha comenzado la huelga por solidaridad con los del Ferrol. La fuerza pública patrulla por las calles.

Al mediodía hubo pequeños alborotos en el mercado, acudiendo la fuerza pública, que restableció el orden.

Los huelguistas intentaron volcar, sin lograrlo, unos tranvias.

EN CARTAGENA Cartagena.-No ha sido posible abrir el comercio, por impedirlo los huelguis-

La Guardia civil disuelve los grupos y practica detenciones. Uno de los detenidos tenía un re-

El abastecimiento de pan se hace por las autoridades.

El comité de huelga ha autorizado para trabajar a los obreros vidrieros.

#### EN LA UNION

La Unión.—La huelga se desenvuelve sin incidentes.

No entraron al trabajo los obreros empleados en el aeródromo de los Al-En los pueblos de la cuenca mine-

#### EN VALENCIA

ra sigue la huelga sin novedad.

Valencia.—El gobernador ha manifestado que ha quedado resuelta la huelga del ramo textil en Onteniente.

#### EN MALAGA

Málaga.—El gobernador dice que han reanudado el trabajo los obreros agricolas de Sierrayegua.

#### EN GIJON

Gijón.—El conflicto del ramo de construcción continúa en igual estado. El comité de huelga visitó al alcalde, para quejarse de que los almacenistas de materiales de construcción no los facilitan para las obras en que

El aicalde puso por telégrafo en conocimiento del gobernador esta denuncia.

#### EN SEVILLA

se trabaja.

Sevilla.—El nuevo gobernador civil señor Valera dice que ha recibido denuncias sobre el uso abusivo de las máquinas trilladoras.

Después ha dicho que se hallaba gestionando la readmisión de los tranviarios despedidos, pero que ha desistido de toda gestión por los conceptos amenazadores e injuriosos concebidos en una hoja repartida, para obligar a la readmisión de dichos tranviarios.

El señor Valera dice que no admite imposiciones y que no hará gestión alguna hasta que los obreros no modifiquen su actitud y sus procedi-

La Guardia civil del puesto de la Macarena, ha detenido a Antonio Valenzuela, de diez y ocho años, electricista, afiliado a la C. N. T. y a Manuel Llanos, de diez y siete años, los cuales confesaron su participación en los últimos sucesos.

Valenzuela ha declarado que el revólver lo adquirió por cinco pesetas en el domicilio de la C. N. T. y que fué el autor de la agresión contra e guardia civil Celestino Rubio.

Una mujer ha reconocido a Valenzuela y a Llanos por haberse cambiado de ropa en su casa, después de la agresión.

De madrugada Valenzuela ha pedido ampliar su dedaración y ha solicitado que se le conduzca al Hospital para pedir perdón al guardia civil contra quien disparó su revólver.

#### Otras noticias DOBLE PARRICIDIO Oviedo.-En Trevia, Concejo

Luarca, vivia el matrimonio Fructuoso Rodriguez y Maria Suárez, que tenian frecuentes altercados. Fructuoso disparó su pistola contra

su mujer, acudiendo su hija Teresa, que se interpuso intre los dos, recibiendo un balazo, que le ocasiono la muerte. Maria resultó gravemente herida. El autor de estos hechos se suicido

#### después. LOS OBREROS Y EL NUEVO GO-BIERNO REVOLUCIONARIO

Santiago de Chile.-Los sindicatos obreros han dirigido un manifiesto al Gobierno revolucionario, pidiendo la \*formación de una guardia revolucionaria, que tendria el apoyo de la clase obrefa, y también que forme parte del Gobierno una adecuada representación de las clases trabajadoras.

El manifiesto lleva 30.000 firmas. Millares de obreros organizaron una manifestación ante el Palacio Nacional, ovacionando a la Junta revolucionaria, que se asomó al balcón.

OTRAS NOTICIAS DE LA REVOLU-CON CHILENA Santiago de Chile,-Han sido desti-

#### Zamora al día tuidos todos los Tribunales de Justicia,

excepto el Tribunal Supremo. La Junta revolucionaria ha comunicado a las embajadas y legaciones que el nuevo Gobierno es el resultado de un movimiento popular, ayudado por

el Ejército. El Gobierno de Méjico ha reconocido a la lunta Revolucionaria.

El señor Carlos Dávila, ha declarado que el Gobierno alcanza cada dia más fuerza y que conviene aclarar que Chile nunca tuvo una forma de Gobierno militar, y que esta de hoy es la forma más sólida de Gobierno que ha teni-

Se habla de discrepancias entre la Junta Revolucionaria, que el coronel Grove ha negado.

Grove dice que el Gobierno, aun con ser radical, no es de tipo comunista, como lo prueba el respeto a la propiedad.

Se ha autorizado al ministro de Hacienda para incautarse de las cuentas corrientes de moneda extranjera, pero sin perjudicar a los Bancos.

Ha reanudado su publicación el diario "La Nación".

#### RENUNCIA DE MONTERO

Londres.-El embajador de Chile ha recibido un cable anunciándole que el señor Montero ha renunciado los poderes presidenciales en favor de la lunta revolucionaria.

Noticias de Valparaiso dicen que se acentúan los rumores de discrepancias en el Gobierno, pues el coronel Grove es partidario de un programa radical, que parece que no acepta parte del Ejército.

RIVERA

## SENORITAS

Zapatos alta fantasia. Marrón y charol con blanco, verdes y Cocodrilo. La Casa más surtida y precios más económicos en CALZADOS MADRID, Zamora, n.º 15

#### los establecimientos, por haber observado algunas extralimitaciones, a pretexto de tertulias, sobre todo en las ho-

ras de la noche. Premio a la aplicación. La encantadora y estudiosa niña Maria de las Candelas Ramirez Martin, hija del corresponsal administrativo de EL ADELANTO en esta capital, don Alfonso Ramírez Sierra, ha aprobado con brillantes calificaciones et primer

año del Bachillerato, en este Instituto nacional. En el Ayuntamiento del pueblo de Milles de la Polvorosa, se ha cometido un robo, acompañado de descerraje de puertas, cajones, revolcadero de papeles, etc., para llevarse los cladrones?

iii100 pesetas!!! Se ignoran los autores,

Viene Gil Robles. El domingo vendrá el señor Gil Robles, para asistir a una Asamblea, que tendrá lugar en el Círculo Católico Obrero.

Concurrirá también a un banquete en su honor. EL CORRESPONSAL -7 Junio 1932.

# Pruebe usted los chocolates de GASA DEMETRIO

SON DEL MAS EXQUISITO GUSTO TELEFONO 1077

## Del Colegio Médico REGISTRO CIVIL

Próxima junta general de previsionistas El sábado, 11 del actual, a las once

de la mañana, se celebrará en el salón del Centro Farmacéutico (Plaza de los Bandos, 5), junta general de previsionistas de esta provincia, afiliados a la Prevision Médica Nacional, por indicación del Consejo de administración de esta entidad y como preparatoria de la Asamblea Nacional que se celebrará en Coruña los días 22 y 23 del corriente, para la cual se han cursado a los interesados un cuestionario de temas

tratar con la correspondiente convoca-En la expresada asamblea se discutirá el referido cuestionario, nombrándose seguidamente delegado de la provincia en la asamblea general, y finalmente los ruegos y preguntas que deceen hacer los mutualistas.

Si alguno de los afiliados a la Previción en esta provincia, no hubiera recibido la citación y el cuestionario correspondiente, téngase por citado, rogándole la puntual asistencia, ya que la junta comenzará a la hora anunciada, por ser muchos y muy importantes los asuntos a tratar.—El Presidente, Nicasio Cimas Leal.

AGOSTADERO INMEJORABLE, El Coto, en Béjar; abundantes y buenísimas hierbas. Admito, con las mías, hasta doscientas cabezas vacunas, en junto o en lotes; durante tres meses. Precio módico. Francisco González.

SE ALQUILAN seis viviendas, en casa de nueva construcción, bien ventiladas, con cuarto de baño, lavaderos, etcétera, en la calle de Torres Quevedo, junto al Paseo de la Estación. Informes, Sebastián Nieto, Consuelo, 13.

Han sido hechas en este Registro civil, las siguientes inscripciones: Nacimientos: Clemente López Gon-

zález, Sebastiana Cuadrado Gómez,

Eugenia Macarro Cabrera y Eustasia Sánchez Martin. Defunciones: Pilar caballero Martín,

de cinco meses.

SE VENDEN vacas y novillas holandesas, paridas y próximas a parir, en Espino de la Orbada. Informará, don Martin del Teso, en dicho pueblo.

Enfermedades de la Infancia

Avenida de Canals, número 11 (Clínica del Dr. arrido). Consulta de tresa cuatro de la tarde

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de mas de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociologia, en las finanzas y en los

deportes

## Dia 12 del corriente, domingo, excursion turismo en autocar a El Escorial

Para visitar su famoso Monasterio, que es tenido por la octava maravilla del mundo. El Monasterio de San Lorenzo forma unas parrillas invertidas, cuyas cuatro torres simulan las patas; su estilo grecorromano es majestuoso y sublime. Está integrado por una Iglesia, un Convento, un Mausoleo y un Palacio. Tiene 2.600 ventanas, 12.000 puertas, 15 claustros, 86 escaleras, 300 celdas, 16.000 pinturas al óleo y 540 pinturas murales. DEPENDENCIAS A VISITAR

Habitaciones de Infan- | Bajada a los Panteo-Habitaciones de Felipe II. Basilica.

nes. Claustro. Salas Capitulares. Iglesia antigua. Coro bajo.

Palacio. Colegio. Patio de Reyes. Convento. Biblioteca. Casita del Principe.

Vestibulo.

Regreso: Siete y media tarde.

Precio, incluido guias, espiquer, comida en restaurant de primera, sin vino, billete de ida y vuelta y bocadillos al llegar a Avila, Ptas. 31,80. La comida consistirá en entremeses, tres platos, pan y postres INFORMES Y DESPACHO DE BILLETES

CONTINENTAL TURISMO

PLAZA MAYOR

Nota,-A las ocho de la noche del sábado, se cierra el cupo. - Máximum

de plazas, 30, para hacer la excursión

Altar Mayor.

Sacristia

Subida al Coro.

HORARIO.—Salida: A las seis de la mañana.

TELEFONO 1520